Universidad de Pamplona

Facultad de Salud

Departamento de Psicología

Rasgos de personalidad en mujeres víctima de maltrato intrafamiliar de la ciudad de Pamplona, Norte de Santander

Presentado por:

Gina Alexandra Rosales

Yennifer Villalba Castro

Pamplona, Colombia

2021

Universidad de Pamplona

Facultad de Salud

Departamento de Psicología

Rasgos de personalidad en mujeres víctima de maltrato intrafamiliar de la ciudad de Pamplona, Norte de Santander

Presentado por:

Gina Alexandra Rosales

Yennifer Villalba Castro

Docente asesor:

Psi. Eps. Julio Alberto Annicharico Lobo

Pamplona, Colombia

2021

Dedicatoria

A nuestros padres, quienes siempre estuvieron presente en nuestros momentos de desfallecimiento y a quienes les debemos la motivación para seguir adelante.

A mis hermanos, que nos acompañaron en este proceso con su apoyo y afecto incondicional.

A mi pareja quien siempre estuvo en mis momentos de angustia y a quien le agradezco su compresión y su incondicionalidad

A mis amigos, que, aunque cerca o lejos siempre nos dieron palabras de aliento y de esperanza.

Agradecimientos

Yennifer Villalba

Yo agradezco a Dios a mi mamá Hilma Castro Tellez, pues ella fue quien luchó por que yo pueda obtener este título a mis abuelos Margarita y Ascencion por sus oraciones sus concejos a mi hermana Vanessa y mi sobrina Helen Ivanna por acompañarme en éste proceso

Gina Rosales

Le doy gracias a Dios principalmente por darme salud tanto a mi como a mi madre la cual fue mi principal motor y apoyo para terminar mi proceso de igual manera a mis docentes por brindarme las herramientas necesarias para culminar mi carrera, por otro lado, también a una gran persona que de una u otra manera en su momento me brindó su apoyo Yefferson Hurtado y pues a mi familia

"Siempre parece imposible hasta que se hace" (Nelson Mandela)

Tabla de contenido

Problema de Investigación 13
Planteamiento del Problema 13
Descripción del problema 14
Formulación del problema 17
Justificación 18
Objetivos 20
Estado del Arte 21
Investigaciones Internacionales 21
Investigaciones Nacionales 30
Investigaciones Locales 37
Marco Teórico 39
Capítulo I: Personalidad 39
Rasgos de personalidad 41
Teorías de la personalidad 42
Personalidad y maltrato 42
Capítulo II. Violencia 44
Tipos de maltrato 45
Violencia sobre las mujeres 46
Estadística epidemiológica 51
Capítulo III. Salud mental 54
Bienestar físico y psicológico 55
Bienestar emocional 58
Bienestar Mental y Emocional 60
Salud mental y maltrato 62
Marco Contextual 63
Marco Legal 64
Metodología 66
Tipo de estudio 66
Diseño y Alcance 66
Población 67

Muestra 67
Hipótesis 67
Hipótesis de investigación 67
Hipótesis Nula 68
Definición de variables 68
Personalidad 68
Redes sociales 68
Instrumentos 69
16 PF-5. Cuestionario Factorial de Personalidad 69
Entrevista semiestructurada 69
Procedimiento de La Investigación 69
Fase I: Preparatoria 69
Fase II: Desarrollo 70
Fase III: Finalización 70
Presentación de resultados 70
Análisis entrevista semiestructurada por categorías 70
Violencia y tipos de violencia 70
Estrategias de afrontamiento (salud mental) 72
Resultados prueba de personalidad 16 PF 75
Dimensiones globales de personalidad 75
Resultado general 76
Discusión de resultados 78
Conclusiones 83
Recomendaciones 85
Referencias Bibliográficas 88
Anexos 96

Lista de tablas

Tabla 1. 77
Tabla 2. 77

Lista de graficas

Grafico 1. 77
Grafico 2. 78

Lista de apéndices

Apéndice 1. 96
Apéndice 2...... 99
Apéndice 3...... 116

Resumen

La investigación que se muestra a continuación, tuvo como objetivo Examinar los rasgos de personalidad en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, mediante una investigación de corte mixto, que permitiera el desarrollo de estrategias orientadas a la prevención de psicopatologías en esta población. Para esto, se recurrió a un diseño con corte transversal descriptivo, atendiendo el fin de la investigación desde la descripción detalla de la problemática de la muestra objeto de estudio, bajo el estudio de variables como Violencia y tipo de violencia, Estrategias de afrontamiento, Autoconcepto, autoestima y rasgos de personalidad. Tomando como resultados preliminares respecto a la presentación de la violencia que, las participantes en su totalidad, experimentaron cada uno de sus tipos; física, psicológica y económica. Igualmente, que, presentan bajos niveles de autoestima acompañado de actitud de miedo hacia su agresor en relación con la terminación del ciclo de violencia. Las estrategias de afrontamiento es la de auto inculparse y la de evitación, presentada en cada una de ellas, acompañada de rasgos de personalidad en los que prevalece la dominancia y la extroversión. Con todo esto, se hace necesario la especificación de un estudio que permitiera seguir estudiando las variables a fin de tener mayor entendimiento de la temática en la que se desarrolla el circulo de la violencia intrafamiliar.

Palabras claves: Rasgos de personalidad, violencia intrafamiliar, mujeres victimas

Abstract

The research shown below was aimed at examining the personality traits in women victims of domestic violence, through a quantitative investigation, which would allow the development of strategies aimed at the prevention of psychopathologies in this population. For this, a quantitative approach was used through a descriptive cross-sectional design, serving the purpose of the research from the detailed description of the problem of the sample under study, under the study of variables such as Violence and type violence, coping strategies, self-concept, self-esteem and personality traits. Taking as preliminary results regarding the presentation of violence that the participants as a whole experienced each of its types; physical, psychological and economic. Likewise, they present low levels of self-esteem accompanied by an attitude of fear towards their aggressor in relation to the end of the cycle of violence. Coping strategies are self-blame and avoidance strategies, presented in each of them, accompanied by personality traits in which dominance and extroversion prevail. With all this, it is necessary to specify a study that would allow us to continue studying the variables in order to have a better understanding of the theme in which the circle of family violence develops.

Keywords: Personality traits, domestic violence, women victims

Introducción

En la actualidad una de cada tres mujeres sufre violencia en algún momento de su vida, situando a dicha problemática como una pandemia invisible y una de las primeras quince causas de enfermedad y muerte en 2020. Los porcentajes estiman que, mujeres de 15 a 49 años, han sufrido violencia por parte de su pareja a lo largo de su vida. En los que, los casos de violencia propinada por la pareja representan el 30 % de los casos de acuerdo a Mayor y Salazar (2019). La violencia intrafamiliar es un problema que encuadra multicausalidades asociadas con factores sociales, individuales, políticos y comunitarios, entre los que destacan el sexo, la edad y otros factores biológicos y fisiológicos, la situación laboral, el nivel de educación, el uso de alcohol o drogas y el haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez. Aunque todos estos no inciden de manera directa, su presentación puede decidir o no en la manifestación de la conducta, pues, cada factor puede mediar o no dicha aparición en función de que, una persona se comporte violentamente, o sea, objeto de violencia.

En este caso, la organización cultural es uno de los factores mediados por la personalidad más significativos en el comportamiento violento y la aceptación de este; afirmando que la violencia puede ser parte de las normas que forman el comportamiento y la identidad de los grupos (Lafaurie, 2016). A razón de esto, La siguiente investigación, se desarrollo bajo el objetivo de estudar lós rasgos de personalidad presentes em las mujeres victimas de violência intrafamiliar em el município de Pamplona Norte de Santander en aras de oferecer estrategias que mitiguen sus consecuencias adversas. Todo lo anterior, bajo el diseño de una entrevista semiestructura y la aplicación de una prueba denominada El test de personalidad de los 16 factores que ideó Raymond Cattell. La muestra representativa se compone de 4 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, resiente en la ciudad de Pamplona, Norte de Santander. Dicha muestra fue seleccionada mediante un muestreo aleatorio simple, el cual implica que la cada unidad muestral elegida tenga la misma probabilidad de ser seleccionada, a quienes se les aplico una entrevista semiestructurada y el Test de personalidad de los 16 factores que ideó Raymond Cattell.

En función de lo anterior, se destaca la importancia del entendimiento acerca de cómo factores de la personalidad, rasgos que se consideran constantes en el tiempo pueden generar el paso a un conducta violenta y agresiva, la personalidad es algo característico de cada persona, por lo tanto, al conocer su personalidad se podrá predecir el comportamiento futuro de estos agresores, ayudando de esta manera a las víctimas a tomar acciones decisivas cerca al posterior desarrollo de sus relaciones amorosas y las relaciones actuales.

Problema de Investigación

Planteamiento del Problema

La violencia intrafamiliar es un problema que encuadra multicausalidades asociadas con factores sociales, individuales, políticos y comunitarios, entre los que destacan el sexo, la edad y otros factores biológicos y fisiológicos, la situación laboral, el nivel de educación, el uso de alcohol o drogas y el haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez. Aunque todos estos no inciden de manera directa, su presentación puede decidir o no en la manifestación de la conducta, pues, cada factor puede mediar o no dicha aparición en función de que, una persona se comporte violentamente, o sea, objeto de violencia. En este caso, la organización cultural es uno de los factores mediados por la personalidad más significativos en el comportamiento violento y la aceptación de este; afirmando que la violencia puede ser parte de las normas que forman el comportamiento y la identidad de los grupos (Lafaurie, 2016)

En función de esto, y teniendo en cuenta lo postulado anteriormente, los rasgos de personalidad son el valor distintivo de una persona, que determina las formas de actuar del individuo en determinadas situaciones. "Describen de modo más específico el comportamiento y proporcionan una descripción más concreta de la personalidad y sus características"; estos tienden a correlacionarse lo que denota en los factores de personalidad (Rumay y Terrones, 2019 p.25). Dentro de este marco, se menciona la teoría de los rasgos de personalidad, conocida también como teoría analítica-factorial de los rasgos, propuesta por Cloniger (2003).

Descripción del problema

Desde décadas la familia que se concibe como el seno del desarrollo del individuo y las sociedades pues es aquí, dónde se forma la personalidad del sujeto y el sentido de pertenencia a la sociedad. Aun cuando es el primer ente de socialización y cuna de la adquisición de valores y moral, es aquí donde también se ven corrompidos los derechos y dignidad de hombres, niños, niñas, adolescentes y desde este marco las mujeres como objeto de estudio; siendo estás las que mayores transgresiones presentan, sin distinción alguna de nivel socioeconómico, raza, edad, etc. En este caso, desde el marco de la violencia intrafamiliar, esta se define como una violación de los derechos humanos en cualquier acto de acción u omisión llevaba a cabo en cualquier ambiente, situación o circunstancia; causando daño en cualquiera de sus estadios: físico, psicológico, sexual o patrimonial, de forma directa o indirecta. Esta violencia, establecida en el seno familiar es perpetuada por otro miembro de la familia, en el caso de las mujeres ya sea por el cónyuge, ex cónyuge, la pareja con la que convive en unión libre o por el individuo con el que se hayan engendrado los hijos (Guerra, 2015).

Regularmente dicha violencia está sustentada bajo el poder y el afecto dónde la pareja o la familia evidencia sentimientos de superioridad consecutivos de amor y afecto. Estas relaciones o pautas de comportamientos se denominan relaciones de dominación y subordinación, en donde uno de las dos tomas el rol de poder perjudicando así al otro. En este tipo de violencia se inicia una dirección desde los más fuertes a los más débiles como objetos de mando. Aunque dicho problema se inicia en el seno familiar, debido a la gran problemática que esta acarrea se ha catalogado como un problema de salud pública, que indirectamente afecta el desarrollo económico y social donde las víctimas son en su gran mayoría los niños y las mujeres (Mazariego, 2014).

Este comportamiento tiene múltiples formas de expresiones y entre las más destacadas está la que desarrollan los miembros de la familia, que pueden ir según Mercano y Palacios (2017) como maltrato físico como actos que comprende el uso de la fuerza; mordeduras, empujones, patadas, puñetazos, etc., maltrato psicológico dentro de la desvalorización y disminución de la

estima de la persona, evidenciaba en la destrucción del sano desarrollo mental de la víctima, con consecuencias como depresión, y suicidio, maltrato sexual como cualquier acto que involucre imposición o mantenimiento de relaciones sexuales sin el consentimiento de la víctima y finalmente maltrato patrimonial y económico: conductas dirigidas a causar daños a los muebles inmuebles, como destrucción, sustracción, detección, etc. En este caso, la gravedad se representa en función del hogar donde los individuos se suponen están unidos por lazos de consanguinidad, afinidad o parentesco (Mayor y Salazar, 2019).

Ahora bien, en función de esto, datos de la Organización Mundial de la Salud (2017), reflejan que las apreciaciones de prevalencia de la violencia contra la mujer frecuentan cifras en las que el 23,2% se presentan en los países de ingresos altos y el 24,6% en la región del Pacífico Occidental, al 37% en la región del Mediterráneo Oriental y el 37,7% en la región de Asia Sudoriental; aseverando que, el 30% de todas las mujeres ha sufrido violencia física o sexual. En este caso, es preciso acotar con estas cifras que, la presentación de las estadísticas explica dicha presentación como un conjunto complejo de distintos tipos de comportamientos violentos, actitudes, sentimientos, prácticas, vivencias y estilos de relación entre los miembros de una pareja íntima, que produce daño y malestar grave a la víctima" (Ramírez, García y Torres, 2019, p. 23).

Organizaciones internacionales de acuerdo a lo referido por Mayor y Salazar (2019) muestran que, en la actualidad una de cada tres mujeres sufre violencia en algún momento de su vida, situando a dicha problemática en aras de una pandemia invisible y como una de las primeras quince causas de enfermedad y muerte en 2020, pues los porcentajes estiman que, mujeres de 15 a 49 años entre el 15 % y el 71 %, han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja a lo largo de su vida. En los que, los casos de violencia propinada por la pareja representan el 30 % de los casos de las mujeres en América Latina y el Caribe con manifestaciones de estas desde violencia sexual o física a manos de la pareja, mientras que un 11 % ha sufrido violencia sexual perpetrada por un tercero.

De acuerdo a esto, los datos de prevalencia en los distintos ámbitos son relativos pues en primera instancia el registro de estos la información acomedida resulta ambigua en tanto los casos no son mayormente registrados lo que asevera que, las cifras pudieran ser mayor a los que se presentan en la actualidad. Por lo anterior, en aras de conocer los rasgos de personalidad como estudio explicativo de la presentación de la violencia intrafamiliar en mujeres maltratadas, la siguiente investigación centra sus recursos en explicar dicho fenómeno que como se explicó con anterioridad representa problemas de salud pública. Desde este marco, teniendo en cuenta que, las actividades que priorizan los estudios de violencia se centran en las tasas de prevalencia y de frecuencia de la acción, por esto, se busca desde este proyecto una mirada que explica por qué se presenta la conducta en las victimas y porqué se mantiene.

Al tiempo que permite conocer la génesis de la violencia tanto en la víctima como el victimario. En la victima los rasgos de personalidad o los perfiles específicos pueden denotar factores influyentes en su presentación y mantenimiento. Según investigaciones realizadas por Roso, Rodríguez y Serrato (2019) la personalidad de la víctima y las diferencias individuales específicamente son factores mediáticos para la presentación de la violencia en la familia. En este caso, la investigación encontró que uno de los rasgos de personalidad de mayor incidencia de la víctima es la dependencia emocional, por lo que este rasgo puede forjan la apropiación de las conductas violentas de su victimario, además de la racionalidad manipuladora lo que lleva a la víctima asumir la responsabilidad de las acciones de su agresor.

La importancia de este tipo de consultas para los psicólogos en formación radican en permitir conocer que rasgos propician la violencia dentro del contexto familiar y como desde el entendimiento de los mismos se pueden desarrollar investigaciones y acciones en pro al mejoramiento de dicha problemática, a la comunidad académica en general conocer sobre este problemática los motiva a investigar en nuevos campos de conocimiento como lo es la psicología de la personalidad al tiempo que propicia el cuestionamiento acerca de la influencia de ciertos rasgos en la victima y el victimario.

Con todo esto, el interés del abordaje del estudio se enmarca dentro de la tenencia en cuenta de los rasgos de personalidad en las personas víctimas como variables mantenedoras de la conducta. De ahí que el presente estudio quiera dar una mirada distinta a la presentación de la violencia en Colombia, pues en la actualidad las cifras de prevalencia suben exuberantemente cada año lo que denota la importancia de su abordaje desde diferentes perspectivas.

Formulación del problema

¿Cuáles son los rasgos de personalidad predominantes en las mujeres víctimas de maltrato intrafamiliar en la ciudad de Pamplona, Norte de Santander?

Justificación

La personalidad desde la perspectiva teórica de Eysenck se describe como una organización dinámica y duradera a su vez del carácter, temperamento, la inteligencia y la herencia física de una persona, que determina en gran medida la adaptación del individuo al ambiente (Rumay & Terrones, 2019). Por su parte, los rasgos de personalidad son elementos que determinan la forma de comportarse de una persona en diferentes situaciones estos mismos se crean por diferentes factores como la educación, la experiencia, los lazos afectivos, la crianza y la influencia social. Muchos de estos rasgos marcan la existencia de comportamientos como la violencia, que en algunos casos son originarios de los patrones de crianza impartidos en el hogar o por el aprendizaje social que se produce en términos de interacción. (Córdoba, 2014).

La violencia sea física, psicológica o económica atiende a rasgos característicos de la forma de comportarse de la persona y determinar sus acciones y el modo de respuesta a emociones negativas, lo más curioso es que, la mayoría de la violencia se da en contra de la mujer, según la Organización Mundial de la Salud, el 35% de las mujeres en todo el mundo han sufrido violencia física y sexual por lo menos una vez en la vida (OMS, 2017). La violencia es considerada como un problema de carácter mundial que trasciende diferentes culturas, edades, clases sociales y que conlleva a problemas de salud mental (Jiménez & Cárdenas, 2019). Autores como Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, (2002; citado por Jiménez & Cárdenas, 2019), afirman que entre las consecuencias conductuales y psicológicas de una víctima de violencia están entre depresión, ansiedad, trastornos psicomáticos, trastornos por estrés postraumático, etc.

Por todo lo anterior el presente trabajo busca analizar los rasgos de personalidad de las mujeres víctima de violencia intrafamiliar con el fin de establecer estrategias psicoeducativas que permitan la prevención de psicopatologías en mujeres, generando con ellos estrategias de intervención orientadas al fortalecimiento de la toma de decisiones frente a las conductas asociadas al maltrato. Al identificar cada uno de los rasgos que son propios de la estructura de personalidad de la víctima se amplía el conocimiento acerca de cómo los rasgos de personalidad determinan la forma de comportarse y actuar ante situaciones de riesgos y que amenazan con el

bienestar físico y psicológico. Al tiempo que permite conocer la génesis de la violencia tanto en la víctima como el victimario. La importancia de este tipo de consultas para los psicólogos en formación radican en permitir conocer que rasgos propician la violencia dentro del contexto familiar y como desde el entendimiento de los mismos se pueden desarrollar investigaciones y acciones en pro del mejoramiento de dicha problemática, a la comunidad académica en general conocer sobre esta problemática los motiva a investigar en nuevos campos de conocimiento como lo es la psicología de la personalidad al tiempo que propicia el cuestionamiento acerca de la influencia de ciertos rasgos en la victima y el victimario.

Todo esto propicia un punto de partida y entendimiento acerca de cómo factores de la personalidad, rasgos que se consideran constantes en el tiempo pueden generar el paso a un conducta violenta y agresiva, la personalidad es algo característico de cada persona, por lo tanto, al conocer su personalidad se podrá predecir el comportamiento futuro de estos agresores, ayudando de esta manera a las víctimas a tomar acciones decisivas cerca al posterior desarrollo de sus relaciones amorosas y las relaciones actuales. Por su parte, el aporte metodológico y científico de la investigación recaen el propiciar conocimiento teórico en cuento a los rasgos de personalidad predominantes en las víctimas de violencia, en el diseño de instrumento de evaluación psicológica valido y confiable que sean aplicados a la población colombiana quien por su cultura y costumbres comparten formas de pensar diversas a las comunidades europeas o norte americana de donde se imparte el conocimiento.

En cuanto a la Universidad de Pamplona el desarrollo de estudios investigativos orientados a la psicología de la personalidad, permite que se genere un mayor posicionamiento en el campo investigativos con áreas poco abordadas por los investigadores pero que generan gran aporte a la sociedad y a la población abordada. De igual forma, hay que reconocer que la investigación cuenta con una viabilidad teniendo en cuenta las cifrases de mujeres víctimas de violencia de género y maltrato intrafamiliar en el país y en especial en el departamento.

Objetivos

Objetivo General

Examinar los rasgos de personalidad en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, mediante una investigación de corte mixto, que permita el desarrollo de estrategias orientadas a la prevención de psicopatologías en esta población.

Objetivos específicos

Identificar los rasgos de personalidad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar por medio de la aplicación del Test de Personalidad de los 16 factores

Conocer las consecuencias psicológicas y emocionales que conlleva la violencia intrafamiliar en las mujeres.

Generar estrategias psicoeducativas orientadas a la prevención de psicopatologías en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Estado del Arte

En el siguiente apartado se describen algunas investigaciones que dan a conocer los rasgos de personalidad predominantes en las mujeres víctimas de maltrato intrafamiliar, así como comportamientos predominantes, lo que permitirá tener un marco de referencia del inicio, desarrollo y dinámica de la violencia dentro del núcleo familiar. Para ello, se toman como referentes estudio internacionales, nacionales y locales que propician una mirada metodológica y de intervención en la temática de interés.

Investigaciones Internacionales

Ansiedad y Depresión en Mujeres Víctimas de Violencia estudio realizado por Calero Jiménez. y Edgar Vaca Cárdenas, en la Universidad Internacional SEK, Quito, Ecuador, 2019.

El presente estudio se realizó en la ciudad de Quito Ecuador bajo la temática de ansiedad y depresión en mujeres víctimas de violencia, el cual tuvo como objetivo analizar los grados de ansiedad y depresión en mujeres víctimas de violencia que acuden a la fundación Nosotras en Equidad de Rio Bomba, Ecuador. Además, se tuvo en cuenta los rasgos de personalidad que propiciaban la aparición de dichas conductas y las consecuencias en la salud mental que la violencia generaba en las mujeres. para ello, se hizo uso de una muestra de 24 mujeres víctimas de violencia con edades comprendidas entre los 16 y los 60 años de edad. Para el desarrollo de la investigación se hizo uso de un diseño descriptivo que permitió comprobar la Hipotesis inicial planteada que determinaba una variabilidad en rasgos positivos y negativos de personalidad en la víctima que propiciaban el desarrollo de la violencia al tiempo que permitía la aparición de trastornos del estado del ánimo como la depresión.

Entre los instrumentos utilizados se encuentran el inventario de evaluación de la personalidad (PAI) y una entrevista que buscaba evaluar el nivel de instrucciones de las víctimas. Cada uno de estos instrumentos demostró que en las mujeres sometidas a violencia los rasgos de personalidad predominantes fueron de ansiedad y depresión, así como estrés, preocupación, susceptibilidad y rasgos emotivos. Entre otros rasgos que se pueden mencionar se encuentran personas sensibles, pesimistas, con cierta predisposición a dudar de sí misma.

Rasgos de Personalidad más Frecuentes en Mujeres Guatemaltecas que Han Sido Víctima de Violencia Intrafamiliar Ejercida por el Conyugue. Guerra, Mendoza. J. Universidad Rafael Landívar. 2015.

El siguiente trabajo investigativo fue realizado en Guatemala bajo la temática de rasgos de personalidad de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, de ahí que se describen los rasgos de personalidad predominantes en las mujeres víctima de violencia intrafamiliar de la ciudad de Guatemala, para ello se partió del objetivo de indagar la incidencia de los rasgos o factores de personalidad mediante el cuestionario de personalidad de Cattell 16PF. Se tuvo en cuenta una muestra de 15 mujeres con edades comprendidas entre los 19 y 30 años de edad y cuyas características permitían determinar que habían sufrido violencia por parte de su conyugue. El estudio se realizó bajo un diseño metodológico trasversal descriptivo, encontrado que los rasgos predominantes en las mujeres evaluadas fueron: el pensamiento concreto, dura sensibilidad, poca sociabilidad orientada por sus necesidades, dependencia, poca fuerza del superego, conservadurismo, dominancia y ansiedad alta. Además, contrastando los resultados con otras investigaciones se puede afirmar que estas mujeres pueden presentar características cognitivas y conductuales como: sumisión, baja fuerza del yo, inestabilidad emocional, alta culpa, miedos difusos, tendencias neuróticas con alta ansiedad, alto apego a normas, indicando una estructura de personalidad que tiende a la aceptación del maltrato como algo inevitable, así mismo se evidencia la incapacidad para liberarse de la relación maltratante al momento de presentar los factores de: resistencia ante los cambios, alto neuroticismo y pensamiento concreto. Cada una de estas características tanto emocionales como psicológicas propician en la victima no solo un apego hacia su agresor sino un miedo e inseguridad por denunciarlo. Como es vidente ante la presencia de alta culpa surgen una característica comportamental muy común en las victimas asociadas a los autocastigos por las conductas violentas de su agresor, además de aceptar el maltrato como una conducta que afecta su integridad física y su salud mental. Con esto, queda claro que las acciones en salud mental, tanto de promoción, prevención, atención y seguimiento se deben orientar no solo al victimario sino a la víctima quien por su padecimiento y estructura de personalidad siente la necesidad emocional de seguir ligada a su agresor.

Rasgos de Personalidad en Víctimas de Violencia Familiar del Centro de Emprendimiento Mujeres de la Ciudad de Cajamarca. Rumay Rubio, Michael Kevin, Terrones Llanos, Katherine Lizeth. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. 2019.

La presenta investigación fue desarrollada en la ciudad de Cajamarca, bajo la dirección de Rubio Michael y Llanos Katherine, partiendo del objetivo identificar y describir los rasgos de personalidad que caracterizan a las víctimas de violencia intrafamiliar, en especial las mujeres del centro de emprendimiento mujer. Para ello, se tomó una muestra de 52 mujeres mayores de 18 años de edad que presentaban las características de ser víctimas de violencia por un determinado periodo. Para el análisis y recolección de la información se hizo uso de instrumentos válidos y confiables como el cuestionario 16PF y el paquete estadístico SPSS. En cuanto a los resultados el estudio demostró que las victimas presentas rasgos característicos como: las mujeres de este estudio presentan, autosuficiencia alta, abstracción alta, tensión alta, sensibilidad alta, razonamiento bajo, animación baja, dominancia baja y estabilidad baja. Cabe aclarar, que cada una de estas características se relaciona con una forma de actuar en especial por una dependencia que en muchos casos no motiva a las víctimas a denunciar a su pareja o maltratador. Por otra parte, se tuvieron en cuenta algunos datos sociodemográficos como la edad, la educación y el estrato y se llevó a la conclusión que todas las mujeres sin importar la característica tienden a presentar una característica de victima con dependencia a su victimario. Algunos rasgos como dependencia, sumisión, y dominancia baja son más persistentes en mujeres con una educación alta.

Además, las mujeres maltratadas presentan un alto nivel de dependencia emocional, asimismo poseen demasiado miedo a terminar la relación, poniendo en riesgo su propio bienestar tanto físico como psicológico, provocando que estas mujeres dejen de lado sus intereses, pensamientos, sentimientos, e incomodidades, solo por satisfacer los deseos de su pareja, incluso dan prioridad a la pareja sobre las demás personas o aspectos de su vida, del mismo modo desean tener a su cónyuge siempre a su lado.

Consecuencias psicológicas y rasgos de personalidad en mujeres víctimas de violencia. Maribel Chérrez Jaramillo y Cecibel Ochoa Aguilar. Universidad del Azuay. Ecuador. 2017.

La siguiente investigación bajo la identificación de los rasgos de personalidad y otra variables individuales asociadas al maltrato, identificará los rasgos de personalidad asociados a los diversos tipos de violencia física y emocional y determinar el rango de tiempo de la relación afectiva más frecuente en la que se produce la violencia, bajo una metodología descriptiva no experimental, con una muestra de por mujeres de 18 a 60 años de edad que presentaron una denuncia en la Unidad contra la violencia a la mujer y familia en el año 2015 en la Unidad Judicial del Azuay. Los resultados en este caso, en función de esto muestran que, del total de los participantes y casos registrados, hay 44 casos, de los cuales, 30 corresponden a violencia psicológica, siendo este el 68,2%. De violencia psicológica y física con una frecuencia de14 representa el 31,8%.

De acuerdo a esto, los rasgos de personalidad notorios en las mujeres participantes están inicialmente con el rasgo dependiente que representa el 34,1% de la muestra total, el rasgo de personalidad evitativo, con el 22,7%, los rasgos de personalidad impulsivo con el 15,9% rabia de personalidad histriónico con el 9,1% tacos ciclotímicos con el 6,8%, esquizoide con el 4,5% y finalmente, la Anancastica con el 2,3% de la muestra tota. En este caso es preciso mencionar que, se hallaron otros rasgos cómo paranoide, disocial y esquizotípico que no estaban dentro de los criterios establecidos para la investigación. Con esto se evidencia que, l grupo de personalidad con déficit relacional y comportamental es el que más se encuentran en mujeres víctimas de violencia, dejando consecuencias cómo trastorno de ansiedad, trastorno de estrés postraumático, incapacidad de afrontamiento y baja autoestima.

Intervención desde un enfoque inclusivo y activo en la identificación, diagnóstico y abordaje de los individuos con rasgos de personalidad dependiente, asistentes al servicio de psicología en el centro de salud pública de la antigua Guatemala". Dinely Paola blanco Godínes. universidad de San Carlos de Guatemala. 2015.

El siguiente estudio desde un enfoque inclusivo, activo y participativo, buscó abordar los casos de rasgos de personalidad dependiente, asistentes al Servicio de Psicología en el Centro de Salud Pública de La Antigua Guatemala. En este caso, se centraron en numerosas problemáticas, causantes, paralelas y algunas secundarias a la afección emocional que presentaban las personas tratadas, desde problemas económicos, presencia de machismo en los hogares, alcoholismo, niños abandonados, hasta hogares violentos, agresiones lo que permitió vislumbrar en la investigación que, la principal problemática de acuerdo a las hijas recibida, la dependencia emocional y el apego que establece con determinados estímulos, personas u objetos. De acuerdo a esto, el eje central de la investigación postula qué, en su mensaje el terminar una relación es el principal causante de las molestas venideras como angustia, malestar personal, vacío emocional y pérdida de sentido de vida, lo que simultáneamente alberga y ayuda a fijar trastornos de personalidad por la necesidad de evasión de la realidad. No obstante, el estudio permitió denotar que, aunque el rasgo de mayor predominancia estuviera con la dependencia emocional, también se halló poco control de impulsos, ambivalencia emocional, inconsistencia y ansiedad, además de miedo y sufrimiento en las personas lo que ocasiona dificultades de expresión y la experimentación continúa de un sentimiento de frustración.

La salud mental de mujeres supervivientes de violencia de género: una realidad chilena. Paloma Labra Valverdi. Chile 2014.

Desde este marco investigativo, el sigues estudio se centró en analizar las repercusiones en la salud mental de mujeres supervivientes de violencia de género que asisten a los centros de la mujer del SERNAM en Santiago de Chile. En este caso, el justificante del estudio se da con el análisis de las principales características de la historia de violencia sufrida y cuál es la prevalencia de las principales consecuencias psicológicas asociadas al sufrimiento de situaciones de maltrato que presentan. Además del análisis de las relaciones entre los factores que influyen en esta problemática y el impacto de las experiencias traumáticas. Es preciso desde este marco acotar que, es un descriptivo y comparativo, que incluyó una muestra de 02 mujeres supervivientes de violencia por parte de sus parejas.

De acuerdo a esto, los resultados muestran porcentajes de violencia física de 16.6%, violencia psicológica presentó una mediana de 66.6% y violencia sexual con 16.6%. Además de esto, Un 74.3% de las mujeres de la investigación vivieron violencia por parte de su familia de origen, y un 25.7% no. Del total de 150 mujeres que vivieron violencia, un 11.3% sufrió violencia psicológica, un 25.3% física y psicológica y un 63.3% violencia física, psicológica y sexual. De estos datos, se refiere de igual forma en variables contextualizando que, en la mayoría de los vasos las víctimas no recibieron ningún tipo de apoyo, resiliencia de 35.1% baja, un 23.8% una resiliencia promedio y un 41.1% resiliencia alta dónde la mayoría experimentó problemas relación con la salud mental siendo este porcentaje de 59,9% con respuestas adheridas de inadaptación de (77.7%), en las relaciones de pareja, un 66.3% en forma global y en un 61.9% la vida familiar, siendo este elemento los que mayor predominancia y correlación tuvo con cada una de las variables analizadas.

Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja Jesús Joel Aiquipa Tello. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 2015.

El siguiente estudio tuvo como objetivo identificar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en una muestra conformada por mujeres usuarias del servicio de psicología de un establecimiento de salud nacional. Para esto, se sigue un enfoque mixto y se utiliza una estrategia asociativa comparativa. La muestra estuvo constituida por dos grupos de mujeres, mujeres víctimas de violencia de pareja (25 usuarias) y mujeres que no fueron víctimas de violencia de pareja (26 usuarias). Los resultados sugieren que existe relación estadísticamente significativa entre las variables de estudio, puesto que se encontró diferencias entre los dos grupos de estudio y se halló que el valor que asumió el coeficiente de relación entre las variables fue altamente significativo.

En otras palabras, el estudio sugiere que la presentación o la vivencia de la experiencia de violencia dentro de los núcleos de las mujeres víctimas está relacionada con la dependencia

emocional pues se denota dentro del estudio puntajes más altos para las mujeres maltratadas y más bajos en las que no. En este caso, se refiere que es la variable de dependencia emocional uno de los elementos que permean la presentación de violencia dentro del contexto de las víctimas. Postulando que, una mujer con dependencia emocional experimentará elevados niveles de miedo al pensar que su relación de pareja pueda terminar. Por ello es que evitará por todos los medios que eso se cumpla y es posible que llegue a tolerar conductas que van de simples y esporádicas desatenciones por parte de su pareja hasta insultos y ofensas reiterativas, incluso agresiones físicas.

Rasgos de personalidad en víctimas de violencia intrafamiliar" (estudio realizado con mujeres que residen en el albergue de la asociación nuevos horizontes en los meses de octubre y noviembre. Ingrid Patricia Mazariegos García. Universidad Rafael Landívar. 2014.

La siguiente investigación se centró en Identificar los rasgos de personalidad que sobresalen en el grupo de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar residentes en el albergue de la Asociación por medio de la aplicación de un cuestionario de personalidad que permitiría un mayor acercamiento a los rasgos de personalidad de las víctimas. Para ellos, se utilizó una muestra de 26 mujeres víctimas de violencia a quienes se les aplicó la prueba estandarizada BFQ (Big Five Questionnaire) o cuestionario de los cinco grandes factores. Creado para evaluar los cinco factores de la personalidad intrafamiliar. En la presentación de resultados se encontró que, los rasgos de personalidad con niveles más bajos estaban en apertura emocional y afabilidad. Según el estudio, las personas con puntuación baja en este factor de afabilidad son descritas como poco cooperadores, enojadas e irritables.

No se preocupan por el bienestar de otros y es difícilmente factible que ofrezcan ayuda a otros y las personas con baja apertura emocional, son poco receptivas a las ideas nuevas, y difícilmente cambiaran la forma de pensar. Prefieren lo simple, lo evidente, y directo. Además de esto, en función de los resultados, las víctimas y victimarios comparten ciertos rasgos de personalidad como dependencia y compulsividad, tienden al perfeccionismo. Este último rasgo

puede encontrarse como meticulosidad encontrada en el rasgo de tesón. De acuerdo a trabajo de campo, el rasgo tesón se encuentra en el 85% entre los rangos promedio y muy alto, mientras que únicamente el 15% se colocó en el nivel bajo.

Vinculación afectiva al agresor en la mujer joven víctima de violencia de género tras la separación. Miramontes y Mañas (2018). Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, República.

La siguiente investigación se dio en la tarea de conocer la presencia del SIES-d en una muestra de mujeres dominicanas separadas tras sufrir violencia de género, como condición que explica la vinculación emocional al maltratador. Es un estudio de diseño descriptivo transversal o de prevalencias, diferencias de media y análisis de varianza, cuya recogida de datos se realizó a través de una herramienta a modo de entrevista que consta de un cuestionario demográfico hetero administrado– y de dos escalas auto administradas en una muestra de 104 participantes femeninas voluntarias, con un rango de edad entre 18 y 45 años. En este caso, el estudio se da bajo el justificante del síndrome como explicación a algunas de las consecuencias psicológicas encontradas en mujeres víctimas de maltrato y lo fundamentación la teoría de la indefensión aprendida, cómo un tipo de trastorno de adaptación responsable de un efecto paradójico en mujeres maltratadas al defender, justificar y resituar al agresor en el papel de víctima. Ahora bien, en función de los objetivos planteados del 100% de la muestra total de acuerdo a la presencia del síndrome como factor explicativo de la conducta violenta y la permanencia en esta, l 8,82% se sitúan en el nivel de grave y 29,41% con presencia moderada, lo que significa la presencia de un cuadro de vinculación afectiva tras la separación del maltratador en la mujer víctima de violencia de género de 38,23%, según la argumentación teórica. En función de esto, se encuentra de igual forma en la población duelo por separación, y su presencia justifica la vinculación afectiva al maltratador, encontrándose presente en el 29%.

Depresión e ideación suicida en mujeres víctimas de violencia de pareja. Martínez y Canetti (2018). Psicología, Conocimiento y Sociedad.

El presente trabajo se orientó por cuantificar la frecuencia de depresión e ideación suicida (IS) en mujeres víctimas de violencia de pareja y estimar la asociación con variables sociodemográficas, momento de la violencia y embarazo, excluyendo otras causas de síntomas depresivos. Para esto, se llevó a cabo un estudio caso-control con usuarias del Centro de Salud Jardines del Hipódromo en Montevideo, 30 casos y 28 controles, a las cuales se les aplica WAST corto, una entrevista clínica, el Inventario de depresión y Escala de Ideación Suicida de Beck, cuyos resultados encontrados de acuerdo a la comparación, reflejan que: La frecuencia de depresión fue significativamente mayor en el grupo de víctimas de VP en relación al control: el 56,7 % de los casos de violencia presentan depresión vs 14,3% de depresión en los controles. De igual forma que, se halló que un 20% de los casos con presentan ideación suicida vs un 3,6% en los controles. De esto, se puede concluir que, dichas variables están mayormente presentes en las mujeres víctimas de maltrato, en comparación con las que no desvelando la presencia de consecuencias de salud mental en las víctimas.

Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados. Jae, Rivera Aragón, Amorin y Rivera (2015). Universidad Nacional Autónoma de México.

El sigue estudio en función del objetivo de estimar la prevalencia y algunos factores asociados a la violencia de pareja en mujeres de Ecatepec, Estado de México. Encontró cómo resultados que, los factores más asociados en la incidencia de la violencia y la presentación de la misma están fuertemente relaciones con elementos como el nivel de escolaridad, la exposición de violencia en la infancia, con el consumo de alcohol y la toma de decisiones y rasgos de personalidad. Además de esto, la distribución del poder en la relación de la pareja, la toma de decisiones y el empoderamiento de las mujeres y encontraron que el balance en estas variables se asocia con un riesgo menor de presentar violencia de pareja. Cabe mencionar que este estudio se realizó con 524 mujeres voluntarias, con antecedente de pareja heterosexual, residentes del municipio de Ecatepec, a las cuales se les aplicó la Encuesta sobre Violencia y Toma de Decisiones ENVIT, compuesta por 105 reactivos que se agrupan en cinco secciones: a) características sociodemográficas (33 reactivos); b) perfil de la mujer entrevistada (19 reactivos); c) empoderamiento y rol de la entrevistada (10 reactivos); d) percepciones y evaluaciones de la

violencia (15 reactivos); e) Experiencias de violencia (28 reactivos), a través de una metodología transversal y descriptiva.

El Síndrome de Estocolmo en Mujeres Mexicanas Víctimas de Violencia de Pareja. Martínez, Dueñas y Santoyo (2019). Universidad de Guadalajara, Ciudad Guzmán, Jalisco, México.

El siguiente trabajo desde el marco investigativo de indagar la presencia de síndrome de Estocolmo en mujeres mexicanas víctimas de violencia de pareja, con una muestra de 239 mujeres divididas en dos grupos: mujeres universitarias solteras que reportaron algún tipo de violencia de pareja y mujeres que cohabitaban o habían cohabitado con su pareja y que realizaron alguna denuncia, encontró cómo resultados que, las participantes presentaron síntomas del síndrome, siendo mayor en el grupo dos comparado con el grupo uno, que los puntajes del síndrome de Estocolmo están relacionados íntimamente con la frecuencia y severidad de la violencia, aunque se encontró que esto depende también de otros factores, tales como el tipo de relación de pareja y de violencia experimentados. De acuerdo a esto, la obtención de los resultados se llevó a cabo tras la aplicación de un cuestionario demográfico, una escala de violencia de pareja y una escala de síndrome de Estocolmo, dónde de concluyó que, la escala de síndrome de Estocolmo se correlacionó en mayor medida con la violencia psicológica en el primer grupo y con violencia sexual en el segundo.

Investigaciones Nacionales

Lista De Chequeo Dirigida A La Identificación De Rasgos De Psicopatía Subclínica En El Ámbito De La Violencia Conyugal Desde Un Contexto Colombiano. Universidad Católica de Colombia. Roso Leidy, Rodríguez Israel, Serrato Cristian. 2019.

El objetivo del presente trabajo investigativo fue diseñar una checklist para identificar rasgos de psicopatía y rasgos de personalidad en general subclínica en agresores conyugales por parte de víctimas de violencia de pareja en el contexto colombiano, teniendo en cuenta las posibles relaciones entre la psicopatía subclínica y las diferentes manifestaciones de maltrato psicológico

en las relaciones de pareja. Se partió de una muestra de 10 participantes 7 hombres y 3 mujeres. la investigación se enmarco en un enfoque metodológico cualitativo, ya que buscaba reconocer y describir los rasgos de personalidad de los victimarios en violencia intrafamiliar. Como se mencionó anteriormente para la detección de dichos rasgos se hizo uso de una lista de chequeo la cual fue estandarizada y validada. Con la aplicación de estos instrumentos encontraron que: uno de los rasgos de personalidad de mayor incidencia de la víctima es la dependencia emocional, por lo que este rasgo puede forjan la apropiación de las conductas violentas de su victimario, además, en cuanto al agresor se identificaron rasgos como la impulsividad que lo llevan expresar conductas violentas de tipo físico y verbal. Otros rasgos que pudieron identificar fue la racionalidad manipuladora lo que lleva a la víctima asumir la responsabilidad de las acciones de su agresor. Estos rasgos se pueden entender desde un sentido más coloquial como manipulación.

¿Cómo Incide La Violencia Intrafamiliar En El Desarrollo Psicológico Y Social De Las Personas? Universidad Nacional Abierta Ay A Distancia. Galán, Carlos. Asprilla, Sandra. Agudelo, Natalia. Gómez, Esther. González, Luz. 2015.

El presente proyecto de investigación se en marco en las temáticas de violencia intrafamiliar y desarrollo psicológico y social de las personas, teniendo como objetivo analizar como la violencia intrafamiliar afecta a nivel psicológico (personalidad, emocionalidad, racionalidad) y social a sus víctimas. Para ello se toma una muestra de 45 familias de la ciudad de Pereira, a las cuales se sometieron a la aplicación de instrumentos propios de la investigación cualitativa se aplicó una entrevista, se hizo uso de la observación y los diarios de campo para conocer el desarrollo psicológico y social de estas familias. Los resultados demuestran un abordaje amplio al comentar rasgos tantos para las personas afectadas directamente e indirectamente como los infantes. Se determinó que los infantes pueden experimentar ira, miedo, rasgos depresivos y ansiosos debido a la exposición a la situación. Por otra parte, las victimas puede llegar expresar rasgos de violencia, depresivos, baja autoestima, etc. Los victimarios pueden ser personas frías, controladoras, con poco control de impulsos, con características de personalidad desafiante. Por ello, la investigación recomienda la terapia psicológica y la participación de diferentes entidades públicas para la solución de este tipo de problemáticas.

Características Comportamentales de la Agresión y la Violencia Implicaciones Para la Prevención. Fernando Juárez, Bogotá Colombia, 2015.

El presente proyecto de investigación fue realizado en la ciudad de Bogotá Colombia en el año 2015, abordando las temáticas de violencia y agresiones desde sus características comportamentales. El objetivo principal estuvo orientado en analizar las diversas consecuencias de las conductas violentas en un periodo de 28 días. Por ello, se partió del uso de una muestra representativa de 97 participantes bajo un estudio metodológico experimental, por ello a la muestra escogida se les analizaría la presencia o ausencia de 5 rasgos o características representativas de la agresión y la violencia. De ahí, que se hiciera uso de autorregistros y análisis estadístico para medir la frecuencia y ocurrencia de determinadas conductas, encontrando que en general, los individuos muestran ciertas regularidades en la presencia de comportamientos violentos; diferenciando la presencia de las mismas de sujeto a sujeto, así como el número de conductas que se presentan de manera grupada y aislado. Lo que lleve a determinar que para la elaboración de un programa de prevención hay que tener en cuenta la presencia, duración y agrupación de las conductas por individuo ya que si bien, aunque sigan el mismo rasgo violento el patrón de presentación varía en cada individuo.

Mujeres que finalizaron una relación maltratante: características de personalidad, psicopatológicas y sociodemográficas. Paola Marcela Preciado-Gavidia, Nancy Elizabeth Torres-Cendales y César Armando Rey-Anacona. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. 2012.

La siguiente investigación inclinó sus objetivos investigativos en caracterizar a un grupo de mujeres que dejaron este tipo de relación, con base en un conjunto de variables de personalidad, psicopatológicas y sociodemográficas, comparándolas con mujeres con similar edad, nivel educativo y económico, que continuaban con esa misma relación. Para esto se analizaron Elementos como: a) el número de hijos, b) la edad promedio de los hijos, c) el tiempo transcurrido entre el inicio de la relación y el primer episodio de violencia, d) la ocupación, e) el tipo de apoyo social que buscaban las participantes después de un episodio de violencia y f) el atestiguamiento de violencia entre los padres. En función de esto, se centraron en rasgos de personalidad presentes en las dimensiones y

subdimensiones contempladas en el Big Five Questionnaire y los trastornos psicopatológicos fueron los incluidos en la Mini International Neuropsychiatric Interview.

Para esto, se utilizó una muestra de 95 participantes, de ellas 80 que denunciaron maltrato por parte de su pareja y 15 mujeres que fueron a consulta psicológica por violencia de pareja. Se utilizó un diseño de casos y controles, cuya naturaleza es no experimental, transversal, descriptiva y comparativa. En función de esto, los resultados muestran que, las participantes que finalizaron la relación presentaron mayores puntuaciones en Afabilidad, Estabilidad Emocional y Apertura Mental, un menor número de hijos, mayor búsqueda de ayuda en instituciones gubernamentales tras los episodios de violencia y una menor prevalencia de episodio depresivo mayor, trastorno distímico, riesgo suicida en dicotomía con las que siguieron que, se caracterizan por considerar los malos tratos como algo posible y aceptable en la relación, con el fin de mantener la estabilidad familiar, por lo que tenderían a no buscar ayuda. De igual forma se acota que, las menores puntuaciones en Afabilidad, Estabilidad Emocional, Apertura Mental, Cooperación/Empatía, Control de Emociones y Apertura a la Cultura, entre las mujeres que continuaban la relación, confirma que una personalidad caracterizada por el temor a vivir nuevas experiencias, una mayor tendencia a responder con ansiedad ante las situaciones estresantes de la vida y comprender menos las propias necesidades y las de los demás.

Consecuencias Físicas, Psicológicas y perfil cognitivo en las Mujeres Víctimas de la Violencia en Pareja en el Municipio de Cajamarca, Tolima Aldana, M.C. & Gómez, I. 2015.

La siguiente investigación se centró en determinar cómo afecta la violencia de pareja a las mujeres y qué consecuencias físicas y psicológicas presentan debido a las experiencias vividas con su pareja. Además del perfil cognitivo de las mujeres que han vivido situaciones de violencia propiciada por la pareja del municipio de Cajamarca, Tolima. Para esto se utilizó una muestra de 8 mujeres que han sido o siguen siendo víctimas de violencia de pareja. Se desarrolló bajo una metodología de corte descriptivo con un diseño cuasiexperimental. Cuyos resultados evidencian en este caso, que, como consecuencias psicológicas aparece baja autoestima, depresión e intentos suicidas, asociados a esquemas de abandono, desconfianza y abuso, vulnerabilidad al daño y a la enfermedad, auto sacrificio, inhibición emocional y derecho/grandiosidad. En este caso, asociados a perfiles de: Dependencia emocional, Inhibición Emocional, Pasivo Agresivo y Perfeccionismo; y en el caso de dos de las mujeres el temor a ser dominada. En últimas instancias los resultados suponen que, es el

temor, el miedo y la culpabilidad, los cuales son presentados por las mujeres debido a su historia de maltrato y los procesos psicopatológicos como la afectividad negativa y emotividad negativa, consecuencia de la violencia de pareja las variables que más pueden mantener dicha conducta, además de las distorsiones cognitivas que figuran en las mujeres maltratadas.

Daño psicológico en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en Latinoamérica. Natalia Julieth Ramírez Ortiz. Universidad Cooperativa de Colombia. 2019.

El presente trabajo tuvo como objetivo realizar un análisis sistemático de literatura acerca de las características del daño psicológico en mujeres latinoamericanas víctimas de violencia intrafamiliar. Este estudio corresponde a un tipo de diseño no experimental, el cual fue llevado a cabo mediante la técnica investigación documental. Se lograron retomar 60 artículos en los cuales se encontraron: la ansiedad, la depresión, el trastorno de estrés post traumático TEPT, sentimientos negativos, disminución de la autoestima entre las consecuencias más comunes de la Violencia intrafamiliar en mujeres de Latinoamérica. En este caso, cada uno de ellos convergen en que, la presentación de este tipo de violencia y las víctimas potenciales están en la edad de 20 a los 34 años de edad, cuyos actos en este caso, son perpetrados particularmente por la pareja o ex pareja permanente de la víctima. Siendo entonces la Violencia física, Psicológica, sexual y económica o patrimonial las de mayor presentación con consecuencias a nivel psicopatológicos y secuelas emocionales que afectan significativamente su calidad de vida, cuyas secuelas emocionales son tanto efectos como consecuencias de la violencia y finalmente que, son rasgos de dependencia emocional lo que permean el mantenimiento de esta.

Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja. Janneth Elizabeth Molina Rico y Jaime Humberto Moreno Méndez. Universidad Católica de Colombia, Bogotá 2015.

El presente estudio tuvo como objetivo comprender las percepciones que sobre la violencia doméstica tiene un grupo de mujeres víctimas de la misma. Para tal fin, se llevó a cabo una investigación de tipo cualitativo bajo la técnica de grupos focales. Las participantes de la investigación fueron nueve mujeres víctimas de la violencia doméstica, con edades comprendidas entre los 25 y 60 años, atendidas en una ONG de la ciudad de Bogotá. Se encontró que las mujeres

tienen una percepción negativa de sí mismas, aprendida desde sus familias de origen, pues minimizan muchas de sus capacidades y evalúan sus habilidades como inferiores a las de los hombres.

De acuerdo a este estudio, las percepciones giran en torno a lo que vivencia las mujeres maltratadas desde el foco de lo que sienten y piensan. No obstante, en este caso se presentan desde la perspectiva psicológica presencia de emociones de tristeza y ansiedad, desconfianza en sí mismas y hacia su pareja, temor a malos tratos, temor al futuro, en otras palabras, se presentan desesperanza como la incapacidad de y el pensamiento de no hacer nada o de no poder hacer nada frente a situaciones adversas, esto explicado desde el papel de la víctima cuando deciden darle una oportunidad a sus esposos para mejorar la relación; sin embargo, pasado un tiempo, ellos vuelven a maltratarlas, y estas empiezan a resignarse pensando en que esa situación nunca va a cambiar, que esa es la vida que eligieron y que así será siempre.

Violencia de Pareja en el Municipio de Rovira, Tolima. Ardila, S., Cortes, J., & Velásquez, J. 2015.

El objetivo del presente estudio es identificar las consecuencias físicas y psicológicas y determinar el perfil cognitivo de mujeres víctimas de violencia de pareja del municipio de Rovira, Tolima. La muestra estuvo conformada por 4 mujeres que han sido o están siendo violentadas por su pareja. La investigación es de corte descriptivo con un diseño cuasiexperimental. Como resultados se encuentra en el perfil cognitivo, tendencias positivas para esquemas inadaptados, distorsiones cognitivas y creencias centrales de la personalidad.

En dicha investigación se constató que, las mujeres víctimas evidenciaba sentimientos de inferioridad, baja autoestima e inadaptación donde posiblemente el suceso traumático ha afectado diferentes áreas de su vida como la laboral, social, relación de pareja y familia. De igual forma excesiva preocupación por comportamientos similares en los hijos lo que aumentaba la sintomatología psicología. En este caso, se evidencia de igual forma un perfil cognitivo de las mujeres víctimas de violencia, que reflejan inseguridad, sentimientos de culpa, aislamiento social y dependencia emocional hacia el victimario, de la mano de ansiedad y sintomatología somática,

además de conductas de control, tales como aislamiento, control de las actividades y restricciones en el acceso a información y asistencia.

Autoestima y adaptación en víctimas de maltrato psicológico por parte de la pareja. Ocampo (2015). Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín (Colombia).

El siguiente estudio, centró su objetivo en evaluar los niveles de autoestima y adaptación en un grupo de personas con experiencia de maltrato por parte de su pareja en la ciudad de Medellín (Colombia). Para esto, se utilizó un diseño transversal, ex post facto; se llevó a cabo un muestreo no probabilístico y se seleccionaron 50 sujetos. Los instrumentos utilizados fueron una entrevista semiestructurada, un cuestionario de autoestima y uno de adaptación. Se realizaron análisis descriptivos y de porcentajes, de los cuales se obtuvieron resultados que indican que: las mujeres víctimas de maltrato que participaron en el estudio, presentaban bajos niveles de autoestima y más altos índices de inadaptación, dónde en la variable de autoestima, el 40 % del grupo evaluado tuvo puntajes iguales o inferiores a 25, indicadores de una baja autoestima; el 14 % tuvo valores medios (puntajes entre 26 y 29), indicadores de unos niveles de autoestima con tendencia a ser bajos. Con esto el estudio concluye que, el grupo objeto de estudio hay tendencia a la baja autoestima, dificultades en la capacidad de adaptación, malestar psicológico generado por la condición de maltrato, presencia de conflictos al interior de la pareja, presencia de algún tipo de problema psicológico, pocas actividades gratificantes en pareja, etc.

Análisis del autoconcepto en las víctimas de violencia de género entre adolescentes. Penado y Rodicio (2017). Universidad Nacional de Educación a Distancia.

En la siguiente investigación, el objetivo estuvo en analizar el autoconcepto en las víctimas de violencia de género entre adolescentes, con una muestra compuesta por 266 adolescentes españolas con edades comprendidas entre los 14 y 19 años, a quienes se les aplicó el cuestionario de autoconcepto AF5, que consta de 30 ítems que evalúan el autoconcepto de una persona desde un punto de vista académico, social, emocional, familiar y físico. En este caso, bajo el justificante de que, la violencia contra la mujer ocupa el puesto número 19 entre las preocupaciones de las españolas, justo debajo del racismo y la inmigración. Los datos muestran la prevalencia cada día

mayor de comportamientos consistentes en insultos, conductas de acoso, violencia sexual y física hacia la pareja, amenazas, etcétera. Ahora bien, en función de eso y tras la aplicación de las pruebas previstas, los resultados muestran que, la conformación total de la muestra presenta un autoconcepto más bajo en todas las dimensiones del mismo a excepción del académico, concluyendo que, sufrir cualquier tipo de violencia en la relación de pareja en cada una de sus modalidades de presentación (sexual, amenazas, física, relacional o verbal) interactúa principalmente con la dimensión emocional del autoconcepto de las víctimas, seguida por una disminución de su autoconcepto de tipo físico, aludiendo a la disminución del valor de sí mismas.

Investigaciones Locales

Homicidas de Pareja, una Propuesta de Tratamiento. Frank Orduz, Guadrón, Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. 2019.

El presente proyecto de investigación fue realizado en la ciudad de Cúcuta Norte de Santander con el objetivo de Analizar aspectos contextuales y personales de mujeres y hombres homicidas de pareja en la ciudad de Cúcuta. Para ello, se partió de un enfoque metodológico cualitativo de alcance descriptivo con una metodología complementaria, por ello, se realizó un estudio de caso en una mujer y un hombre cuyos antecedentes demuestra acusaciones penales por homicidio. en ambos casos se analizaron aspectos sociodemográficos, de la dinámica familiar y de personalidad de los participantes. En cuanto a los instrumentos utilizados para la recolección de datos sociodemográficos se partió de una entrevista semiestructurada de 30 ítems, por su parte para el análisis de los rasgos de personalidad de utilizo el Inventario de Evaluación de la Personalidad (PAI). Con todo esto, se pudo evidenciar que las conductas violentas y agresivas de los agresores guardan relación con rasgos de personalidad depresivos y paranoides, lo que determina en muchos casos la presencia o ausencia de violencia en la pareja. Ante ello, la propuesta de intervención de dirigió a la reducción de la manía en los participantes, para así reducir la presencia de conductas violentas.

La Imagen y la Narrativa como Herramientas para el Abordaje Psicosocial en Escenarios de Violencia. Departamentos Cúcuta y Cundinamarca. Sergio Hernández, Anggie Felizzola, Catalina Lozano, Yolima Díaz, Dussan Isabel. 2019.

El presente proyecto de investigación comprende un estudio de revisión realizado en la ciudad de Cúcuta Norte de Santander, con el objetivo de conocer al Abordaje psicológico en los contextos de violencia teniendo en cuenta la perspectiva de cada profesional en el espacial el del psicólogo. Pará ello, se hizo necesario analizar la subjetividad de cada víctima de violencia en el país, con ello, se puedo llegar a la conclusión que cada víctima tiene características y habilidades de afrontamiento diferentes que les permiten hacer pie a las conductas violentas de sus agresores, de la misma forma, el acompañamiento psicosocial y el fortalecimiento de su capacidad de resiliencia ayudaría a mejorar la sintomatología presentada, aunado a esto se debe integrar perspectivas metodológicas que comprendan la diferencia de género y sus diferentes miradas sociales y culturales. Todo ello considerando que este acompañamiento debe ser permanente, atendiendo siempre a la necesidad de atenuar las afectaciones psico-emocionales evidentes y/o en proceso que lleve consigo cada individuo. Todo esto demuestra además que muchas de las conductas violentas de la comunidad están ligadas a los años de conflicto que han tenido que vivir la comunidad Colombia y en especial algunos sectores lo que lleva a normalizar por parte de la víctima las conductas agresivas. Aunado a los rasgos de personalidad de baja autoestima y dependencia emocional que provoca en la víctima la aceptación de los comportamientos que atentas con su integridad como parte de ella y causante de sus acciones.

Marco Teórico

En el siguiente apartado se darán a conocer algunos aspectos teóricos relacionado con las variables objeto de estudio; a saber, la personalidad, sus rasgos y características, la violencia, tipos de violencia y sus implicaciones en las víctimas, así como demás temáticas de interés en el fortalecimiento del presente proyecto investigativo.

Capítulo I: Personalidad

Con el transcurrir de los años se ha dado una gran importancia al concepto y estudio de la personalidad pues se busca fervientemente dar una explicación acerca del cómo, por qué y para qué de las diferentes formas de comportamiento de los individuos y que génesis se encuentra en dichos factores (Gantiva, 2009). la personalidad es un concepto que se ha estudiado desde épocas de antaño. Este, viene dado desde la antigüedad para la designación de los griegos quienes se interesaron por personificar diferentes papeles en el drama de dicha cultura. Para esto, se utilizaban mascaras que personificaban un estilo de vida diferente al propio. Por eso la etimología de la palabra personalidad proviene de "máscara", es decir, algo asumido, que no es propio de uno, algo que no es sustancial sino añadido (Salvaggio, 2014).

La personalidad según Millon (1998), se definió como un patrón de características psicológicas enraizadas a los inconscientes, inamovibles, que se expresan de forma mecánica en el individuo en cada una de sus áreas (Fernández, 2012). Por otro lado, Allport la definió como “la organización dinámica, en el interior del individuo, de los sistemas psicofísicos que determinan su conducta y su pensamiento característicos”. La personalidad se entiende entonces como el “resultado de la articulación dinámica de los aspectos psicológicos (intelectuales,

afectivos, cognitivos y pulsionales) y biológicos (fisiológicos y morfológicos) característicos de cada persona y que le distinguen de las demás" (Salvaggio, 2014, p.1).

La personalidad desde la perspectiva teórica de Eysenck se describe como una organización dinámica y duradera a su vez del carácter, temperamento, la inteligencia y la herencia física de una persona, que determina en gran medida la adaptación del individuo al ambiente. El carácter, se enmarca dentro de lo que puede estar sujeto a cambios; denota el sistema más o menos estable y duradero de la conducta volitiva o fuerza de voluntad en una persona; el temperamento por otro lado, comprende el sistema de la conducta afectiva; el intelecto, su sistema de la conducta cognitiva; el físico, la configuración corporal y de la dotación neuroendocrina. Ahora bien, encontramos autores como Allport que dar una definición más completa y sistémica de la personalidad; definiéndola como la organización dinámica y cambiante de los sistemas psicofísicos que determinan en el sujeto la forma única de pensar y actuar. una forma de pensar y de actuar; es en cada sujeto un proceso de adaptación al medio, que varía de un individuo al otro teniendo en cuenta las diferencias individuales (Rumay y Terrones, 2019).

Desde este marco, la personalidad se encierra en un conjunto de sistemas tanto internos como externos que configuran lo que la persona es en forma de pensar y actuar. En este caso, es preciso hacer mención de que, aunque la personalidad se consolide en la infancia a través de los procesos ambientales puede estar sujeta a dinamismo. Con todo esto, aunque haya múltiples autores que definan la personalidad, aún hay limitaciones a la hora de hacerlo. Las diferencias individuales son un laberinto en el que, muchas características tanto físicas como mentales tienen influencia. En contra posición con ese postulado, (Cloniger 2003; citado en Guerra 2015 p.26) refiere que, "la personalidad está compuesta por causas intrínsecas al comportamiento y a la experiencia de cada ser humano, concluyendo que la personalidad es un patrón único e irrepetible entre los seres humanos, que se mantiene a pesar del paso del tiempo y de los estímulos".

Rasgos de personalidad

Los rasgos de personalidad son el valor distintivo de una persona, que determina las formas de actuar del individuo en determinadas situaciones. "Describen de modo más específico el comportamiento y proporcionan una descripción más concreta de la personalidad y sus características"; estos tienden a correlacionarse lo que denota en los factores de personalidad. Rumay & Terrones (2019 p.25). Dentro de este marco, se menciona la teoría de los rasgos de personalidad, conocida también como teoría analítica-factorial de los rasgos, propuesta por Cloniger (2003). Dicha esta teoría considera los rasgos como los determinantes de las características únicas que establecen la distinción a una persona de otra.

Ahora bien, otros autores como Schiffman y Kanuk, (s.f) postula que, los rasgos se separan de lo cualitativo y son fundamentalmente cuantitativos, basados en la experiencia y miden la personalidad por características psicológicas. Dichos autores definen los rasgos de la personalidad no como elementos sujetos a dinamismo sino como elementos distintivos y duraderos establecen la diferencia entre un individuo y otro.

Por otro lado, Pueyo y Ferrandis (2016) definen que los rasgos son destrezas personales a comportarse de manera similar en diferentes situaciones y ocasiones, agrupan un conjunto de respuestas que no son determinadas de una situación concreta, son habilidades relativamente permanentes y perdurables de la personalidad que infiere y determina las diferencias individuales. Así mismo establecen dentro de este concepto el carácter como una colección de hábitos, un esquema con las particularidades dinámicas de un sujeto, que con el transcurso de vida se ve afectado rotundamente por el contexto social, cultural y el medio donde se forma cada individuo. En el carácter parece que socialmente hay una serie de hábitos que son positivos frente a otros que son negativos. Por otra parte, el temperamento es el grupo de rasgos que moldean los hábitos y permiten una reacción de la persona frente a ciertas situaciones que se presentan constantemente.

Teorías de la personalidad

Según Montaño, Palacios y Gantiva (2009, p.87-96) se exponen las siguientes teorías de la personalidad:

Teoría psicodinámica de la personalidad.

Esta teoría fundamenta su postulado de la personalidad con base en que, esta es producto de procesos psicológicos inconscientes. Según esta teoría la personalidad posee tres estructuras que aparecen durante el desarrollo de la vida; la primera, el ello, la única estructura que se encuentra presente en el nacimiento y es totalmente inconsciente, se rige por el principio del placer; la segunda el yo, el que se encuentra entre lo consciente y lo preconsciente que busca satisfacer los deseos del ello en el mundo externo y finalmente el súper yo, que tiene la función de vigilar al yo para conducirlo hacia las acciones morales socialmente aceptadas.

Teoría fenomenológica de la personalidad.

Esta teoría bajo los postulados de Carl Rogers y Gordon Allport afirma que, el individuo tiene una motivación positiva y que, conforme a cómo evoluciona en la vida, va logrando obtener niveles más altos de funcionamiento. Se especifica que, la persona es responsable de sus propias actuaciones y por ende de las consecuencias que le sobrevienen.

Teoría de los rasgos.

La teoría de los rasgos se refiere a las características particulares de cada individuo como el temperamento, la adaptación, la labilidad emocional y los valores que le permiten al individuo girar en torno a una característica en particular.

Personalidad y maltrato

Por una parte, partiendo de la conceptualización de la personalidad como variable influyente en la presentación de la Violencia y con ello del maltrato, esta termina siendo un importante predictor desencadenante de la situación. Para objeto de este marco, termina siendo la personalidad antisocial la que más guarda relación con la existencia de amenazas dentro de la pareja. De acuerdo a diversos estudios, los agresores que presentan este tipo de características antisociales actúan de manera violenta evidenciando desprecio hacia la víctima, además de utilizar otras formas de violencia de forma instrumental, que se acompañan de una planificación de los actos, y el empleo de amenazas con la pareja. De hecho, autores como Del Moral (2017), sostienen que:

> Además, este tipo de personalidad parece tener relación con la ausencia de estrategias de resolución de conflictos, lo cual indica que los sujetos que muestran estas características son menos dados a emplear estrategias adecuadas para resolver los problemas que surgen en la relación de pareja. Esto puede deberse a que actúan de forma fría, sin mostrar ningún tipo de empatía hacia la víctima, lo que puede hacer que no muestren interés en resolver los conflictos, ya que no sienten ningún tipo de arrepentimiento tras la situación violenta. Por otro lado, respondiendo al segundo objetivo, se puede decir que la personalidad dependiente tiene relación con la violencia relacional en la pareja. Los agresores con características dependientes son muy impulsivos y muestran una ira crónica, lo cual puede hacer que se vean implicados en situaciones de violencia en la relación de pareja. Además, muestran dificultades para expresar afecto (p.25).

Capítulo II. Violencia

Desde décadas la familia que concibe como el seno del desarrollo del individuo y las sociedades pues aquí, dónde se forma la personalidad del sujeto y el sentido de pertenencia a la cintura y la sociedad. Aun cuando es el primer ente de socialización y cuna de la adquisición de valores y moral, es aquí donde también se ven corrompidos los derechos y dignidad de hombres, niños, niñas, adolescente y desde este marco las mujeres como objeto de estudio; siendo estás las que mayores transgresiones presentan, sin distinción alguna de nivel socioeconómico, raza, edad, etc. Está se define como violación de los derechos humanos adulto n un cualquier acto de acción u omisión llevaba a cabo en cualquier ambiente, situación o circunstancia; causando daño en cualquiera de sus estadios: físico, psicológico, sexual o patrimonial, de forma directa o indirecta. Está violencia, establecida en el seno familiar es perpetuada por otro miembro de la familia, en el caso de las mujeres ya sea por el cónyuge, ex cónyuge, la pareja con la que convive en unión libre o por el individuo con el que se hayan engendrado los hijos (Guerra, 2015).

Regularmente dicha violencia está sustentada bajo el poder y el afecto dónde la pareja o la familia evidencia sentimientos de superioridad consecutivos de amor y afecto. Estás relacionado o pautas de comportamientos se denominan relaciones de dominación y subordinación, en donde uno de las dos tomas el rol de poder perjudicando así al otro. En este tipo de violencia se inicia una dirección desde los más fuertes a los más débiles como objetos de mando. Aunque dicho problema se inicia en el seno familiar, debido a la gran problemática que esta acarrea se ha catalogado como un problema de salud pública, que indirectamente afecta el desarrollo

económico y social donde las víctimas son en su gran mayoría los niños y las mujeres (Mazariego (2014).

Tipos de maltrato

La violencia familiar no es aquella que solo se refleja en homicidios o abusos, está abarca todo tipo de acción demanda en abusos que tiene lugar entre miembros de la familia. Involucra como se dijo anteriormente un abuso de poder en la que las mayorías de las situaciones de presentan de parte de hombres a mujeres. Desde esta perspectiva, se exponen los tipos de violencia intrafamiliar según Mazariego (2014 p.42-43):

Maltrato físico: actos que comprende el uso de la fuerza; mordeduras, empujones, patadas, puñetazos, etc. Aunque este normalmente se asocie con daños físico también comprende la negligencia familiar o la falta de cuidado ante las enfermedades. Es un tiempo de maltrato visible con secuelas permanentes que pueden acabar con daños graves o incluso la muerte de la víctima.

Maltrato psicológico: este tipo de maltrato se enmarca dentro de la desvalorización y disminución de la estima de la persona, evidenciaba en la destrucción del sano desarrollo mental de la víctima. Puede ocasionar depresión, y suicidio como la consecuencia más grave.

Maltrato sexual: cualquier acto que involucre imposición o mantenimiento de relaciones sexuales sin el consentimiento de la víctima. Puede presentarse con exhibición ismo, exposición a material pornográfico, gestos e insultos obscenos, teniendo como consecuencia la pérdida de libertad para decidir sobre su cuerpo.

También se puede mencionar el Maltrato patrimonial y económico: conductas dirigidas a causar daños a los muebles inmuebles, como destrucción, sustracción, detección, etc.

Violencia sobre las mujeres

Dentro del amplio campo de conceptualización de la violencia, se añade a este concepto todo acto que cause en la mujer un sufrimiento o daño físico, emocional o psicológica inclúyase otro de estos todas las modalidades e infligir daño y cada una de las expresiones de la violencia, sexual, física, violencia de género intrafamiliar, violencia psicológica, económica o patrimonial, simbólica y otra y la sexual como un valor intrínseco a este documento, dada la presentación de los casos, la frecuencia, el número de víctimas bajo modalidades distintitas (mutilación genital, violación, prostitución, esclavitud, etc.) y los datos suministrados anualmente en el que no se especifican los no registrados, los denunciados y los que no (Martínez, 2015).

A raíz de esta problemática, la violencia sexual dada su magnitud paso de ser un problema privado a un problema público y sanitario en el que se necesitó el cambio de leyes, de perspectivas, de legislación y el modo de análisis y de accionar, por lo que prevenirlo paso a ser una de los principales objetivos para las organizaciones del mundo, la evaluación de las causas y el rol de los profesionales de la salud en la intervención de los casos y las consecuencias subyacentes. No obstante, aun con el cambio de paradigma que la humanidad toma frente a esta problemática, aun las sociedades siguen aceptadas dichas conductas como normales y pasando los casos invisibles y concurrente lo que ha permitido que esta siga en auge y que los casos cada día vayan más en aumento. A esto no se le atañe el patriarcado y la sociedad machista, pero si a una estructura en la que los valores cogniti8vos siguen arraigados a épocas con tratos medievales en los que la mujer sigue siendo un objeto de satisfacción y no de derechos en los diferentes ámbitos, en lo público, los privado, en la educación, en lo laboral, en la migración, en el deporte, en la cultura, en la política, en lo individual y lo colectivo etc., que seguirá existiendo mientras la naturaleza humana lo considere invisible y normal (Martínez, 2015).

Violencia de genero.

La violencia de género se ha convertido en un fenómeno a nivel global, donde los entes jurídicos vienen desarrollando legislaciones que puedan con esta problemática a nivel mundial. Desde este marco, los diferentes ordenamientos jurídicos conforman un marco de derecho penal sobre la violencia de genero van conformando un derecho penal de género que no tenga cabida

del problema del feminicidio, considera como todo acto que incluye la muerte de mujeres por razones de género. Partiendo de esto, autores como Ingrid Díaz Castillo, Julio Rodríguez Vásquez y Cristina Valega quienes competen la importancia de este tema, conscientes de la importancia que tiene la urgente comprensión de esta problemática sobre las razones de género, para esto, realizan un estudio sobre todos los aspectos que tienen que ver con la feminidad en suma instancia. Con base en esto, el concepto de género es quien atañe este apartado, como una construcción sociocultural que se le asignan a las personas sobre las delimitaciones sexuales (Díaz, Rodríguez y Valega, 2019).

Sobre la violencia contra la mujer en cada una de sus manifestaciones y sobre efectos de este estudio, la violencia intrafamiliar y la violencia de enero terminan siendo conceptos equiparables, pero diferentes en muchas formas entre tanto, una se ejerce dentro del marco familiar y puede ser a cualquier miembro, cuando la distancia se hace para la mujer, esta se convierte en una cuestión indispensable para abordar la violencia de género entre tanto corresponde a toda la terminología asociada con lo femenino (Díaz, Rodríguez y Valega, 2019). Pariendo de esto, el termino de forma general engloba haciendo alusión a la violencia de género, como todo acto de acuerdo a Molina (2019), que puede ser físico, psicológico conocidas con las lesiones como fracturas, hematomas y cicatrices, los abortos, las disfunciones sexuales, las cefaleas, la ansiedad, la depresión, el miedo y otros trastornos psicológicos, el abuso o la dependencia de sustancias, el rechazo social, los intentos de suicidio y la muerte (p.20).

Feminicidio.

Hablando del termino de feminicidio, este fue un concepto acuñado por Diana Russel, como el acto de asesinato hacia la mujer por el simple de hecho de serla. Desde sus postulados, pueden ser actos de odio contra la mujer. Desde este, marco, puede ser todo acto de odio, desprecio, marginación, misoginia motivados por el odio, el placer o sentido de poder hacia el género femenino. Asimismo, en un sentido más amplio, el feminicidio comprende todo un cumulo de actos que evidencian patrones de acción, así pues, se conceptualiza el feminicidio intimo como todo ato de asesinato hacia la mujer cometido por un hombre con quien tuvo alguna relación

familiar, de convivencia o afines a estas. Frecuentemente, la presentación del feminicidio no íntimo involucra el ataque sexual a la víctima. Basados en esto, diversos estudios afirman que feminicidio y los actos de homicidio de la pareja se da en mayor parte, en el curso se riñas o discusiones, actos que involucran ataques de ira expresados en los actos de violencia y, por ende, sin premeditación, siendo el entorno familiar el de mayor presentación de estos casos (Associação Brasileira de Criminologia, 2020).

En función de los elementos culturales y sociales, el homicidio hacia las mujeres puede considerarse como feminicidio o Femicidio, siendo en países como, el Salvador, Brasil, Colombia, Venezuela, etc., Cómo feminicidio de acuerdo al Código Penal. De hecho, existen varias tipologías para este término, incluyendo la categorías de su presentación, feminicidio infantil, caracterizado por los actos de asesinato hacia una menor de 14 años perpetrado por algún sujeto que guardaba en relación con la víctima, una responsabilidad de poder o confianza; en esta misma categoría, feminicidio familiar en el contexto de una relación de parentesco entre la víctima y el victimario; de acuerdo a la Associação Brasileira de Criminologia (2020), se incluye también el "Femicidio por prostitución que es el asesinato de una mujer en el ejercicio de la prostitución, entre otros".

Perfil psicológico de las víctimas.

Rincón, Labrador, Arinero y Crespo (2004 citado en Rumay y Terrones 2019) establecen dicho perfil en tres estadios: Reexperimentación: “Malestar psicológico al recordar el trauma, recuerdos intrusivos y malestar fisiológico al recordar la situación traumática” (pg., 41), el segundo perfil comprende al Evitación: “Evitar pensamientos, sentimientos o conversaciones asociadas a lo vivido, pérdida de interés en actividades significativas y restricción de la vida afectiva”. Y por último se encuentra Aumento de activación: “Problemas para conciliar o mantener el sueño y dificultades de concentración”. Ya sea por el abandono que percibe la mujer, así como el aislamiento social, en el afán de salir de esta situación de violencia busca estrategias siendo frenadas por la restricción económica y ruptura de las redes sociales.

Cabe mencionar, que la mayoría de las mujeres víctimas de maltrato intrafamiliar sea este maltrato físico, psicológico, sexual o económica genera una alteración a nivel mental como es la presencia de trastornos como la depresión y la ansiedad, así como constantes preocupaciones e incluso un trastorno de estrés postraumático. (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2002; citado por Jiménez & Cárdenas, 2019). Esta afirmación se puede contrastar con la investigación realizada por Jiménez y Cárdenas donde se encuentro que las mujeres víctimas de violencia presentaban índices altos de ansiedad fisiológica, cognitiva y conductual, así como altos niveles de depresión.

En cuanto a los rasgos de personalidad predominante se pueden destacar la dependencia emocional, poca dominancia, sumisión, miedo constante por terminar la relación, satisfacción, etc. Cada uno de estos rasgos llevan a realizar conductas y pensamientos irracionales como "yo tuve la culpa de lo que paso" "yo me lo merecía" etc. Entre las respuestas conductuales se encuentran el refuerzo, la poca motivación a denunciar a su victimario y el miedo a dejar la relación. Así mismo se hace ver en los resultados dado por investigaciones como las de Rubio y Llanos, (2019).

Impacto biopsicosocial.

Lo biopsicosocial hace parte de un concepto que engloba al individuo en su totalidad, es un término que alude a todos los componentes del ser humano, integrados desde sus características biológicas, psicológicas y sociales, es por esto, que a las víctimas de este tipo de violencia se les atiende desde el marco de salud integral, es decir, física, biológica, psicológica y social de forma individual, familiar y comunitaria, pues los daños en consecuencia afectan aspectos cuantificables pero también psíquicos, es aquí donde al intervención y los procesos de desarrollo de la atención cobran especial atención y permiten la superación dl evento traumático. No obstante, cabe mencionar que este tipo de daños son los que menos garantías presentan en los actuales sistemas de gobierno por lo que el llamado de atención se centra en buscar estrategias que suplan la necesidad y dar paso así al goce efectivo y oportuno de los derechos humanos junto con el reconocimiento de afectaciones particulares (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas Colombia y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2015).

Ahora bien, desde este marco las supervivencias de las víctimas de violencia sexual sufren consecuencias conductuales, sociales, de salud y psicologías que se atañen al resto de la vida y pueden influir en el funcionamiento normal del individuo si no son tratadas o intervenidas, desde las diferentes perspectivas y cada uno de los géneros, incluyendo hombres y mujeres. No obstante, es preciso mencionar que, aunque ambos sexos en este caso están sujetos a sufrir de estos daños, las niñas y las mujeres son las que mayor carga soportan pues el acto sexual en sí mismo pueden dejar secuelas como vulnerabilidad, embarazos no deseados, abortos inseguros, y un riesgo mayor de contraer infecciones de transmisión sexual ITS y enfermedades de transmisión sexual ETS, además de trastornos del estado de ánimo, de ansiedad, riesgo suicida, somatización, conductas de alto riesgo incurrir en este tipo de actos a su vez como forma de solventan el sufrimiento que experimenta. Además de los ya mencionados, problemas en el ciclo del sueño, consumo de sustancias psicoactivas e infanticidio por el del embarazo producto de la violación, que en muchos casos resulta siendo un factor re victimización entre tanto este le recuerda el hecho (Organización Mundial de la Salud, s.f).

Tomando como referencia esto, se especifican cada una de las consecuencias en las áreas de la vida de la víctima de acuerdo a Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas Colombia y Fondo de Población de las Naciones Unidas, (2015, p.18-20).

Área física, los profesionales que implementan la EREG reportan enfermedades relacionadas con infecciones de transmisión sexual (incluido el VIH/Sida), lesiones en los órganos genitales y en otras partes del cuerpo, embarazos no deseados, aborto, complicaciones ginecológicas, cambios notorios en órganos sexuales y dolores de cabeza frecuente

Área emocional, manifiestan que en las mujeres víctimas de violencia que han participado en la estrategia se encuentran sentimientos de culpa, vergüenza y dificultad al narrar o expresar el dolor

Área relacional, se observan comportamientos de aislamiento y desconfianza. Por parte de la comunidad se genera recriminación, estigmatización, humillación, silenciamiento, generación de temor, desestructuración y quebrantamiento de vínculos sociales, y aislamiento social, y en lo familiar se presentan desestructuración y expresiones de rechazo

Tomando como referencia lo anterior, se enmarcan también dentro de este apartado los factores de riesgo que pueden incrementar la aparición de estos hechos, aunque, injustificablemente no hay cabida para su presentación., así pues, se especifica entonces la existencia de trastornos mentales, el consumo de sustancias psicoactivas que, aunque es también una consecuencia, puede ser un detonante entre tanto las practicas incluyan conductas de riesgo. Así de igual forma, factores asociados al ambiente familiar como ambigüedad de roles, falta de seguridad, insatisfacción de necesidades básicas, dependencia, existencia de discapacidad física y mental, falta de oportunidades, vagas estrategias de afrontamiento, traumatización psicológica y estrés, desplazamiento forzado, pertenencia a grupos ilícitos, ignorancia o falta de conocimiento sobre los derechos individuales (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas Colombia y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2015).

Estadística epidemiológica

Según datos del (Registro Único de Víctimas (RUV); citado en Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas Colombia y Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2015) en el año 2016 para la fecha del 1 de noviembre del 2016, se registraron en Colombia 17.285 de personas víctimas por delitos contra la libertad y la integridad sexual, de las cuales se especificaban que, 15.515 de ellos son mujeres y 1.314 son hombres, personas pertenecientes a minorías étnicas y grupos minoritarios en los que 108 personas pertenecen al grupo poblacional LGBTI2 y 348 no informan, en el que el rango de edad para el grupo etario de mujeres están en un 12% negras o afrocolombianas y el 2% indígenas, de las cuales, un 70% de ellas son adultas entre los 29 a 60 años, el 21% jóvenes de 18 a 28 años, un 3% adolescentes y jóvenes de 12 a 17 años, un grupo de tercera edad donde el 3% es de adultas mayores de 61 años y un grupo de infantes en los que el 1% niñas entre los 6 y 11 años.

De la misma forma, el Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia (CRNV) del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses por medio del sistema de vigilancia Epidemiológica SIVELCE; citado en Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas Colombia y Fondo de Población de las Naciones Unidas (2015) como sistema encargado de compilar toda la información referente al ejercicio médico legal, reporto que para el año 2015 y el año 2077, se registraron con cifras en aumento, 22.155 exámenes médico legales

por presunto delito sexual en mujeres con una tasa de frecuencia de 46 casos por cada cien mil habitantes y un incremento de 1.040 casos con respecto al año anterior en el que se informó de igual forma que, en un 85,2% se registró el aumento en consideración con años posteriores de la presentación de este delito. Desde este marco, en promedio de realizaron 60 valoraciones diarias, en las que el grupo etario cuya valoración se llevó a cabo estaban en edades de 13 años con una distribución de 12,45 años (Cifuentes, 2015).

Según la distribución por sexo de los datos otorgados por el Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia (CRNV) del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses por medio del sistema de vigilancia Epidemiológica SIVELCE, la edad de los hombres valorados era de 9,73 años y la de mujeres de 12,93 años, siendo estad considerablemente las más afectadas, en el que se encuentra un grupo quinquenal de niñas de 10 a 14 años. Por otra parte, se especifican también los registrados a niñas en primera infancia (0-5 años) con un incremento de 12,46%, en el que el 10,65% de los casos corresponden a niñas de 4 años de edad o menos representado en frecuencia de 2.011 casos, con consideraciones ya que, estos datos triplican el número de casos valorados en niños (597). De igual forma, un porcentaje de víctimas de la tercera edad que van de 65 años con el 0,22% en 48 casos, de los cuales 14 casos se perpetuaron a mujeres de la cuarta edad de 80 años (Cifuentes, 2015).

Ahora bien, en términos de datos sociodemográficos, los factores se asocian con el nivel de escolaridad de las victimas, con un porcentaje de caos de 43,75% en el que se especifica que, estas contaban con estudios de preescolar con un porcentaje de 31,83% de presentación, en el que se indicó haber terminado la básica primaria. De acuerdo a las labores, Según la actividad que ejercían, el 30,18% (6.288 casos), de los casos evaluados, realizaba actividades cuidado personal, en el que el presunto agresor en un 88% de los casos (16.813), era una persona cercana, familiar o estaba encargado de la víctima, la pareja o ex pareja, amigo, así mismo, dentro de las casos de incestos el acto fue cometido por el padre con una presentación de 1.582 casos seguido del tío con 1.278 casos, siendo mujeres entre 10 y 14 años las principales víctimas, con un nivel de frecuencia en los departamentos con más casos como Bogotá, D.C. (4.505), Antioquia (2.710), Valle del Cauca (1.937), Cundinamarca (1.418) y Santander (1.296). En cuanto al comportamiento, el mes de marzo para el año 2015 fue el de mayor presentación con un número

de casos 2.173; entre los días martes, miércoles y jueves, en los rangos de hora entre las 15:00 y las 17:59 horas. De acuerdo a estos, la ocurrencia de la violencia se da en entornos familiares, en mujeres con rasgos específicos y un rango que edad que abarca en su totalidad cada una de las etapas del desarrollo siendo entonces las de mayor vulnerabilidad las que se encuentran en la etapa de la niñez, la adolescencia y la adultez media (Cifuentes, 2015).

Estadísticas de violencia en Norte de Santander.

Partiendo de las cifras otorgadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2019), en el departamento de Norte de Santander, enfrenta graves problemas en lo que respecta a la estabilización y la superación de violencias, de hecho, lo datos desvelan que para el 2018 se registraron más de 389.152 víctimas de violencia, lo cual constituye el 27.74% de la población total del departamento. La tasa de homicidios para este mismo año, se registra con un 37,45 por cada 100.000 habitantes, por encima de la tasa nacional. En zonas rurales, las tasas son menos alentadores, en regiones como el Catatumbo, las cifras sobre violencia de género, violencia intrafamiliar, abuso sexual y/o discriminación son escasas. Esto, por falta de abordaje del estado y la gobernación sobre esta temática, aunado a una histórica ausencia de las instituciones en esta zona, sumado a su vez al desconocimiento de la población sobre las rutas de atención y los aspectos socioculturales de normalización de los patrones de conducta violentos (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019).

Estadísticas de violencia a nivel local.

Sobre las cifras de violencia en Pamplona, las cifras denotan un aumento en los reportes de estas sobre todo en el género siendo este incremento en más de un 100% de un año a otro pasando de 44 casos en el 2015 a 94, convirtiendo esta situación en un evento alarme tomando en cuenta el aumento de las cifras considerablemente. Con todo esto, para los casos de violencia se clasifican de la siguiente manera: Violencia fatales y no fatales, abuso emocional, físico y sexual, agresión verbal y amenazas contra las mujeres. En este mismo, se especifican los siguientes factores de riego: la descomposición de la familia, la intolerancia, el consumo de drogas psicoactivas y el alcoholismo, la falta de acceso a la educación y los bajos ingresos económicos, etc., (Alcaldía de Pamplona, 2019).

Sobre los casos de violencia de género en Pamplona se registran para el periodo de 2016-2019 un 36% de casos lo que corresponde a 99 de estos. De igual forma, se especifica para la violencia intrafamiliar un 26.14% aunado a 324 de estos casos. Así mismo, En el año 2012 se atendieron 128 casos, dentro de los cuales se atendieron por violencia intrafamiliar. En función de esto, la alcaldía de Pamplona (2019), registra las siguientes cifras a lo largo de los años: el año 2013 se atendieron 136 casos, por violencia intrafamiliar. En el año 2014 se atendieron 181 casos por violencia intrafamiliar. En el año 2015 se atendieron 208 casos, donde se ha ordenado medida de protección. En total en el cuatrienio anterior en la Comisaría de Familia se atendieron 653 casos; se destaca que cada caso tiene actuaciones múltiples (apoyo psicológico, visita domiciliaria, orientación) y que no se atiende sólo la persona sino a su sistema familiar (p.144).

Capítulo III. Salud mental

Este capítulo se orienta hacia la importancia de la salud mental, para ello es importante aclarar la salud no es el mero hecho de la ausencia de la enfermedad, es decir un sujeto que no está enfermo no es sinónimo de salud, por ende trabajar con un individuo siempre será prioritario sin importar que no se encuentre enfermo, con el fin de prevenir y lograr aceptar situaciones que son inevitables, como patologías biológicas de la cuales se pueden prolongar sus sintomatologías, pero no es completamente seguro evitarlas.

Para esto, es necesario mencionar que según la OMS (s.f; citado por Rondón, 2015) la salud mental es definida como "como un estado de bienestar que permite a cada individuo realizar su potencial, enfrentarse a las dificultades usuales de la vida, trabajar productiva y fructíferamente y contribuir con su comunidad" (pg. 237). Por ello trabajar esta temática no es algo que se escoja de manera aleatoria, sino que contribuye de manera elevada al sujeto en sus áreas de funcionamiento, en sus quehaceres diarios y su cotidianidad, no es un aspecto que solo se aborde una vez, por el contrario, demanda un tiempo de trabajo para que de manera consecutiva se vaya logrando encontrar bienestar.

Igualmente, Rondón (2015), explica que la salud mental es inherente al concepto de bienestar integral, y resulta indispensable para la vida digna y el desarrollo individual y de las comunidades, es decir que un adulto mayor con una salud mental adecuada no solo genera beneficio propio, sino que de manera natural aporta a la sociedad, lo que de manera colateral afecta el trabajar o no la salud mental. Hay que entender que la salud mental no es un concepto aislado, sino que se encuentra interrelacionado con el bienestar físico y mental, así lo da a conocer el autor anteriormente mencionado y la Organización Mundial de la Salud. Por lo cual, hablar de bienestar psicológico resultan de gran relevancia.

Bienestar físico y psicológico

Con las habilidades que se dote un individuo, se podrán afrontar las situaciones y adversidades a las que se esté expuesto, estando de la mano con otros aspectos de la vida, como la realización de las metas propuestas, pero es necesario estar preparado para cada una de las circunstancias, para sobre llevar el momento y reanudar sin dificultad o retomar lo que se debe o se estaba realizando, además de aportar a la continuidad del proceso que se lleva es la oportunidad de sobresalir ante otras personas, siendo un ejemplo a seguir e inclusive un líder ante los compañeros o personas con las que normalmente interactúa.

De esta manera, se evidencia la importancia que tienen las habilidades con las que se encuentre el sujeto, entonces aquellas habilidades generan un bienestar que aporta de manera significativa en la vida personal, siendo así que Barrantes y Ureña (2015), explican por medio de una recopilación teórica, que *"*los estados de bienestar influyen de manera positiva en diversos ámbitos de la vida*"* (pg. 102), entonces existe una correlación entre el bienestar y las habilidades del sujeto, estando de manera activa y frecuente en el individuo, no obstante, el adulto tiende a ser más libre, causando poco sentimientos de realización, debido a que a lo largo de su vida, tuvo que afrontar diferentes situaciones y supero aquellas adversidades que pudieron acomplejarlo, entonces entrar y estar en una etapa del desarrollo como lo es la adultez intermedia, causa un inconformismo frente a lo que ahora deberá realizar.

Continuando, Ackrill (1973; citado por Freire, Ferradás, Núñez, y Valle, 2017), explica que el bienestar psicológico es un "constructo con cimientos en la concepción aristotélica de la felicidad, atendida como la consecución de la excelencia o la perfección en uno mismo, de acuerdo con las capacidades y el potencial individual" (pg. 2); esto quiere decir que el bienestar es un producto del esfuerzo personal y de la interacción con el entorno en el que se desenvuelva, por lo que para generar bienestar debe existir herramientas que permitan alcanzar dicho estado, siendo importante y primordial para cada aspecto de la vida personal, entonces las habilidades son el camino para encausar un bienestar psicológico en los adultos jóvenes y adultos intermedios.

Así como anteriormente se ha mencionado la importancia que tienen las habilidades o competencias que tenga el sujeto, se tiene una concordancia con Velásquez (2008; citado por Matalinares, Díaz, Raymundo, Baca, Uceda y Yaringaño, 2016), quien expresa que "las competencias asertivas permiten un adecuado manejo interpersonal de situaciones sociales, y los sentimientos de bienestar aportan la dosis de tranquilidad y optimismo suficientes para desarrollar estrategias de afrontamiento de los problemas cotidianos" (pg. 125), entonces se reafirma la necesidad de tomar habilidades que empoderen al sujeto en la realización de tareas que aún puede ejercer, haciendo que se sienta útil y merecedor de la atención brindada.

Para reafirmar lo anterior, es necesario mencionar a Troncoso y Soto (2018), quienes mencionan que el bienestar psicológico se presenta de manera más significativa con el apoyo social, es decir que un sujeto que aporta a la sociedad puede generar mayor grado de bienestar, que a su vez le aporta no solo al ámbito mental, sino que llega a influir en el estado de la salud física, como Gracia y González (2000; citado por Aranda, Carmona, Quijano, Reyes, Sierra, 2017), "es parte de la salud en su sentido más general y se manifiesta en todas las esferas de la actividad humana"(pg. 15), lo que significa que no solo se lograría una intervención en la salud mental, sino en la salud física, ayudando a que se derive un bienestar físico y mental. "cuando un individuo se siente bien, es más productivo, sociable y creativo; posee una proyección a futuro positiva; infunde felicidad, y esta implica capacidad de amar, trabajar, relacionarse socialmente y controlar el medio" (García y González, 2000; citado por Aranda, Carmona, Quijano, Reyes, Sierra, 2017. Pg. 8), allí está la labor del psicólogo quien con ayuda de otras disciplinas aportan a

los infantes, jóvenes, adolescentes y adultos; siendo mención de algunas como; fisioterapia, fonoaudiología, terapia ocupacional que, de manera dinámica y respetuosa hacia los estudiantes, hacen que mejore su estado físico y mental.

Cabe señalar, que a pesar del nivel de influencia que tienen las habilidades o las capacidades con las que se dote el adulto no son suficientes para omitir problemas de salud a las cuales este expuesto o propenso, lo que si es necesario confirmar es la importancia que tiene el estado mental en la superación o rehabilitación, aportando de manera constante a la actitud y la percepción ante la adversidad en sí misma a la adultez y todo lo que conlleva esta esta del desarrollo. Es preciso afirmar, el estado de realización no es únicamente para el proceso de la adultez, es decir, un proyecto de vida que únicamente se realiza hasta cuando empieza la vejez, por ende un adulto joven y adulto intermedio aún tiene y tendrá la posibilidad de organizar su vida a gusto personal, claro que sin omitir otros factores como el económico, por lo que en un país subdesarrollado como Colombia, aun se verán por varios años más, a jóvenes, adolescentes y adultos trabajando sin las condiciones adecuadas, esto en consecuencia de las carencias de servicios psicosociales y económicos a las cuales no siempre pueden ser beneficiados, aunque de manera mínima se realizan subsidios que aportan en menor medida a la estabilidad económica, entonces no es únicamente de organizar la vida de manera que se omitan factores importantes como el económico.

Troncoso y Soto (2018), expresan que la funcionalidad familiar aporta de manera significativa al bienestar del adulto, formando aspectos como la autovalencia y el bienestar psicosocial, sin embargo esto no siempre se da, entonces se deben buscar rutas alternas que suplan no de la misma manera, pero si al menos generen la dispersión del sujeto frente a este tipo de dificultades familiares, para ello el profesional en psicología tendrá que hallar aspectos individuales y grupales que aporten al desarrollo de lo planificado.

Para ir culminando, el bienestar es el producto de muchas interacciones, que pueden afectar en mayor o menor medida este estado mental y físico así como potenciarlo, aunque se trabaje en el adulto joven y adulto intermedio en este plan de trabajo, no se debería omitir la importancia que tiene el formar a sujetos preparados para la adultez, no solo en el aspecto económico, sino

social, familiar y emocional, puesto que si se tiene un sujeto con redes de apoyo sólidas, en la adultez puede mantener dicha funcionalidad, facilitando su estadía en esta etapa. Claro que esto no exonera al sujeto el no estar propenso a dificultades, pero así como se promociona la salud física y el estado pensional, se debe tener el mismo interés hacia la estabilidad emocional, social y familiar, que son los aspectos a los que se está mayormente expuesto en la adultez, de manera que un adulto sano no es únicamente aquel que está estable en la salud o quien tiene la oportunidad de tener una ayuda médica de calidad, no se quiere desmeritar la labor hacia el bienestar físico por parte de los profesionales, es más bien recalcar o recordar la importancia que tiene la salud mental y psicológica en cada una de las etapas del desarrollo, que una tras otra repercuten, siendo un constructo constante del cual el profesional tiene la oportunidad de aportar.

Finalmente, el psicólogo, aunque su naturaleza es tratar fenómenos sociales, emocionales, conductuales, y se dirigen al beneficiario, se puede hacer mención a la intervención del grupo de trabajo, ya sean desde la misma disciplina o multidisciplinario, para así lograr trabajar de manera dinámica y efectiva sin afectar la labor a realizar por parte de cada uno, hasta el mismo adulto quien se perjudica de una falta de comunicación entre los profesionales. Aclarando que el trabajo del psicólogo desde esta área no solo se centra en el ambiente laboral sino también en el mejoramiento de la salud mental y el bienestar emocional, aspectos fundamentales para el desarrollo adecuado del individuo.

Bienestar emocional

En la actualidad las emociones están siendo un factor de estudio y de mayor importancia, de lo que había sido anteriormente, siendo un factor con mucha influencia entre las disposiciones de los sujeto en las adversidades, deberes o circunstancias con las que interactúa, de esta manera profesionales de la salud y en este caso de la psicología organizacional, empiezan a tomar la iniciativa de trabajar de manera paralela con la emocionalidad de adolescentes, adultos y ancianos debido a que el bienestar emocional, ofrece un campo de acción y beneficio a otros aspectos como el psicológico, mental y físico, estando de la mano con el buen desarrollo y facilitando el trabajo con los estudiantes y la población en general.

De esta manera, la satisfacción juega un rol importante en todo el funcionamiento de la vida del hombre, claro está que no existe un proceso mágico que encause una satisfacción total, sin embargo, el trabajar este factor se puede desencadenar posibilidades que mejoren la calidad de vida. Para sustentar esto, Riverón y Jocik (2013; citados por Fusté, Pérez y Paz, 2017), explican que la satisfacción del sujeto con su desempeño en diferentes relaciones sociales que establece en las redes de apoyo constituye un impulso determinante para el bienestar psicológico y el sentimiento de satisfacción por la vida". Con base a esto, las áreas de funcionamiento siempre estarán entrelazadas para actuar en cada una de las actividades del ser humano, para ello se debe mantener una regulación de cada área, de allí el profesional en psicología puede apoyarse y generar una labor positiva, sin embargo no siempre se cumple esta norma, ya que la constante exposición a la sociedad se van modificando muchas áreas, como por ejemplo la familiar, que para Fusté, Pérez y Paz (2017), juega un papel muy importante como determinante del desarrollo psicológico, mental, emocional y físico del sujeto en general, pero aun así las dificultades familiares y las carencias emocionales por parte de esta área de funcionamiento no son un limitante, puesto que como estos refieren, "las instituciones sociales y de salud deben prestar gran interés al senescente ofreciéndole valoraciones de salud frecuente y apoyo en toda su gama de manifestaciones"(Calosso, 2015; citado por Fusté, Pérez y Paz, 2017. Pg. 10).

En este orden de ideas, para Maldonado, Carbajal, Rivera y Castro (2014), refieren que el sujeto no solo necesita un apoyo económico, puesto que es necesario no solventa otras necesidades como el apoyo cognitivo y emocional, que de manera dinámica entre las tres facilitan el ajuste a esta etapa de la vida, poniendo en consideración los cambios de los roles sociales y familiares, todo esto desde una postura central sin sobreprotección o ausencia, debido a que los extremos causan sensaciones de inutilidad, desesperanza, estrés entre otras.

Hay que entender que el ámbito emocional repercute en los estados físicos y psicológicos, aunque existen aspectos patológicos y enfermedades limitantes, un estado emocional sano o positivo aporta a la calidad de vida y mejora la disposición, que puede no cambiar el final, pero si modifica de la mejor manera el transcurso de lo inevitable (Salgado, Noa, Matos, Cardero y Castillo, 2016). Entones las relaciones sociales y la disposición se desemboca de la

autorregulación emocional que maneje en cada aspecto personal. Cabe señalar que sujeto interactúa con otros sujetos que se encuentran con dificultades físicas, lo que en ocasiones pueden llegar a ser aportes sociales que reconfortan, al poder ayudar o apoyar a un par que se encuentra con dificultades, es decir sienten satisfacción y reconocimiento al servir a la comunidad en la que se encuentra, motivándolo a seguir su utilidad y siendo un ejemplo entre sus compañeros (Maldonado, Carbajal, Rivera y Castro, 2014).

Aunado a esto, la emocionalidad es un aspecto a tener muy en cuenta para trabajar con los adultos jóvenes y adultos intermedios, no solo para mejorar su disposición, sino como un mecanismo dinámico que aporta a las áreas de funcionamiento, que a su vez aumentan la calidad de vida y la satisfacción personal y social de sujeto. Para todo esto, el profesional de la salud, debe hacer uso de la inteligencia emocional, la autorregulación de las emociones y el asertividad, permitiendo un trabajo con impacto positivo. Para finalizar, es preciso aclarar que la salud mental es un aspecto importante dentro de la salud pública, por lo tanto, su aplicación no solo comprende los contextos educativos, familiares y sociales sino también los ambientes compartidos e interrelaciónales donde el sujeto se ve inmerso.

Bienestar Mental y Emocional

¿Qué importancia puede tener para la salud o el bienestar mental una percepción precisa y fiable de las emociones en uno y en los demás? La respuesta a esto es que una de las funciones de las emociones es aportar información sobre el comportamiento inter e intrapersonal, así como ser el primer paso para entender el estado afectivo de uno mismo y de los demás (Mestre y Guil, 2003; citado por la Revista Psicología de la Salud UMH, 2017).

Por tanto, el bienestar emocional es un componente esencial del concepto de salud mental, de modo tal que al referirnos a bienestar mental se está intrínsecamente hablando de salud mental y los aspectos emocionales que las acompañan harán parte del bienestar emocional. Al respecto Cortese, Fernández y Siegien, (2018) expresan que el Bienestar emocional se relaciona con las emociones positivas y la satisfacción con la vida y que la felicidad y el bienestar están directamente relacionados con la salud. Bienestar no ha sido del todo indiferente para el interés

del hombre, ya que históricamente en la literatura antigua se encuentran términos que se referían a ella como las halladas en los escritos de filósofos como Platón, Aristóteles, Confucio y Séneca cuando mencionan términos como vida buena, vida virtuosa y el cuidado del alma.

El bienestar se empezó a comprender y enriquecer con la llegada de la Psicología positiva, desde donde se han hecho varios aportes y nuevas ideas a este concepto. Si bien al principio no existía un acuerdo entre los autores sobre una definición científica de Bienestar, varias disciplinas y campos de la psicología lo fueron relacionando con la calidad de vida, la salud mental y con características personales (Ballesteros, Medina & Caycedo en 2006; citado por Cortese, Fernández y Siegien, 2018). En armonía con ellos Diener, Suh, Lucas & Smith, (1999; citado por Cortese, Fernández y Siegien en 2018), afirmaron que bienestar emocional se relaciona con el estudio de las emociones positivas y con la evaluación cognitiva que hacen los sujetos de su satisfacción con la vida, de esta manera bienestar se refiere a la felicidad, la experimentación del placer corporal, la persecución de los propios intereses y el alcance de sus logros.

En este contexto, una de las contribuciones más importante para la psicología positiva fue la aparición del concepto florecimiento humano, que describe a un sujeto con un estado de salud mental y un funcionamiento humano óptimos (Momtaz, Hamid, Harón & Bagat, 2016) que se complementa con lo citado por Keyes (2005), cuando describe que el florecimiento refleja altos niveles de bienestar emocional, psicológico y social. El bienestar mental como ya se dijo se relaciona con la salud mental. Al respecto la Organización Mundial de la Salud (s.f; citado por Vargas, Pérez y Agulló, 2018), definen que salud mental se refiere a una amplia gama de actividades directa o indirectamente relacionadas con el bienestar mental incluido un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de alguna enfermedad.

Por otra parte, Vargas, Pérez y Agulló en el 2018, mencionan que mantener una buena salud mental permite la flexibilidad emocional y cognitiva, las cuales son básicas para mantener habilidades sociales y la resiliencia frente a situaciones adversas. La salud mental como capital es indispensable para el funcionamiento de sociedades, comunidades y familias. Según la American Psychiatric Association (citado por Vargas, Pérez y Agulló, 2018), la salud mental es la forma en que pensamientos, conductas y sentimientos afectan la vida. En México, la Secretaría de la Salud en el 2014 (citado por Vargas, Pérez y Agulló, 2018) señala que no hay salud si no

hay salud mental, lo anterior indica una relación reciproca y bidireccional entre las enfermedades físicas y los trastornos mentales.

Complementando lo anterior, Maitte, Cedeño y Escobar, (2018; citando a la Organización Mundial de la Salud, 2016), expusieron diferentes factores que afectan la salud mental: como son las presiones socioeconómicas como condiciones sociolaborales estresantes, discriminación de género, educación, exclusión social, estilo de vida poco saludable, violencia, mala condición física, condiciones de vida, acceso a alimentos, violación a los derechos humanos, entre otros. De este modo, la calidad de la salud de las personas se relaciona con el estilo de vida, asociadas con fuerzas sociales, económicas y políticas, y de pueden repercutir en el desarrollo de diversas enfermedades. A partir de lo anterior, se puede concluir que circunstancias sociales deficientes pueden afectar la salud y que aquellas personas que no tienen los medios necesarios para subsistir presentan una tendencia a sufrir más enfermedades que aquellos que sí cuentan con los medios nombrados.

Salud mental y maltrato

La violencia tiene efectos inmediatos duraderos y mortales sobre la salud de la mujer quien la padece. En este caso, las consecuencias físicas, mentales y conductuales sobre la salud como se mencionó son de forma permanente y pueden persistir mucho tiempo, aunque los periodos violencia hayan cesado. Las consecuencias de la violencia para la salud se presentan de forma inmediatas y pueden ser agudas, duraderas y crónicas o mortales. Las investigaciones sistemáticamente desvelan que, cuanto mayor sea el período de maltrato y con ese el eso infligido, mayores son las secuelas y las repercusiones sobre la salud física y mental de las mujeres, en este caso, las consecuencias de la violencia tienden a ser más graves cuando las víctimas experimentan la Violencia en diversas manifestaciones, sean esta, física y sexual, o episodios repetidos con el transcurso del tiempo (Organización Mundial de la Salud, 2019).

En la mayoría de los entornos dónde las mujeres sufren de violencia, pueden surgir un sinnúmero de problemáticas a nivel de salud en general. De hecho, en la mayoría de los casos estas informan periodos concurrentes de enfermedades cuando son víctimas de violencia física o

sexual infligida por sus parejas. En este periodo, en algún momento después de los 15 años de edad cuando la experimentación se da en la adolescencia, pueden sufrir de dolores crónicos, pérdida de memoria o problemas para caminar o realizar actividades cotidianas. La literatura partiendo de esto, pone de manifiesto que, es más probable que las mujeres con estadísticas de maltrato, señalen problemas crónicos como cefaleas, dolor pélvico crónico, dolor de espalda, dolor abdominal, síndrome de colon irritable o trastornos del aparato digestivo de acuerdo a lo que postula la Organización Mundial de la Salud (2019).

Marco Contextual

Para desarrollar y aplicar el proyecto de investigación se tuvo en cuenta la población residente en la ciudad de Pamplona la cual incluye adolescentes, adultos jóvenes y adultos emergentes. Ateniendo ello, se afirma que el municipio de Pamplona fue fundado por Pedro de Ursúa y Ortún Velasco el 1 de noviembre de 1549, está localizado en la parte central de la subregión suroccidental del departamento de norte de Santander , a una distancia de 75 Km de la capital del Departamento, cuenta con 57.803 habitantes, siendo el 51,58% son hombres y el 48,42% mujeres, ubicados el 8% en el área rural y el 92% en el área urbana, la importancia de pamplona la da la historia y la cultura por cual es reconocida a nivel nacional y se constituye como la ciudad estudiantil, ya que alberga a personas con diversidad cultural (Corporación Nueva Sociedad de la Región Nororiental de Colombia, 2019).

Asimismo, es necesario resaltar que es una ciudad con una situación social en la que el 14.80% de la población se encuentra bajo línea de pobreza, estando la mayor parte de la población en el área rural. En el municipio de Pamplona entre 1997 y 2007 se registran 187 casos

de desplazamiento forzado por expulsión, además de esto como es una ciudad que se encuentra muy cerca de la frontera por lo cual existe una elevada migración de la población venezolana una de las razones para trabajar con la misma, buscando de esta forma la promoción del desarrollo social y la prevención de factores de riesgo para así poder lograr un bienestar en los mismos y el mejoramiento de su calidad de vida en pro de la salud mental (Corporación Nueva Sociedad de la Región Nororiental de Colombia, 2019)

De igual forma, Pamplona es una ciudad que como se mencionó anteriormente posee una población intercultural, donde los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores crecen a partir de sus creencias implantadas desde sus hogares o el contexto en el cual se desenvuelve, siendo evidente la importancia de idear estrategias psicoeducativas para dar a conocer la temática a trabajar y que se logre un aprendizaje en los mismos, aportando beneficio que permitan la promoción o fortalecimiento de los factores protectores y la prevención de los factores de riesgo en busca de lograr un equilibrio entre los aspectos que conforman la salud (física, psicológica y social).

Marco Legal

Para el presente marco legal se tendrá en cuenta las disposiciones pertinentes de: la constitución política de 1991, la ley 1090, sobre el ejercicio profesional en psicología en Colombia, la ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia y ley 115 de 1994 sobre la ley general de educación.

La constitución política de Colombia del año 1991, en el primer capítulo, del título dos hace referencia a los derechos fundamentales, el artículo 15 hace referencia a la intimidad y la libertad de comunicación, establece este artículo que “todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas. La correspondencia y demás formas de comunicación privada son inviolables. Sólo pueden ser interceptadas o registradas mediante orden judicial, en los casos y con las formalidades que establezca la ley”. El artículo 27. “El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje,

investigación y cátedra", El artículo 45 establece que "El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud" Artículo 61. "El Estado protegerá la propiedad intelectual por el tiempo y mediante las formalidades que establezca la ley". Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La ley 1090 de 2006 regula el ejercicio profesional en psicología en Colombia, para la siguiente investigación se tendrán en cuenta las siguientes disposiciones: artículo 2: parágrafo 5: estándares de confidencialidad "los psicólogos tienen la obligación de respeto a la confidencialidad de información obtenida con respecto a su trabajo" esta ley, en relación a la investigación psicológica define que: articulo 2 parágrafo 9 sobre la investigación con participantes humanos; "el psicólogo abordara la investigación con humanos con respeto por la dignidad y el bienestar de las personas que participan y con pleno conocimiento de las normas legales y de los estándares profesionales que lo regulan la conducta de la investigación con participantes humanos", Artículo 50."Los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes", Artículo 52. En los casos de menores de edad y personas incapacitadas, el consentimiento respectivo deberá firmarlo el representante legal del participante, Artículo 55. Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darles uso indebido a los hallazgos, Artículo 56. Todo profesional de la Psicología tiene derecho a la propiedad intelectual sobre los trabajos que elabore en forma individual o colectiva, de acuerdo con los derechos de autor establecidos en Colombia. Estos trabajos podrán ser divulgados o publicados con la debida autorización de los autores.

Por otra parte, la ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia establece en relación a los derechos humanos y a los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, del Artículo 7°. Protección integral. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y

adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos, Artículo 27. Derecho a la salud. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la salud integral. La salud es un estado de bienestar físico, psíquico y fisiológico y no solo la ausencia de enfermedad.

Metodología

Tipo de estudio

Según lo planteado por Hernández, Fernández & Baptista (2014), el estudio mixto, es objetivo, secuencial y estructurado, por lo cual, el presente proyecto de investigación parte de un enfoque metodológico de corte mixto, empírico analítico, ya que si bien, con el uso de variables numéricas y con la utilización del Test de Personalidad de los 16 factores se pretende obtener una medida valida y confiable de los rasgos de personalidad de las mujeres víctimas de violencia y maltrato intrafamiliar.

Diseño y Alcance

La presente investigación se realizará bajo en un diseño no experimental, sin manipulación deliberada de variables, transversal ya que se realizará una única medición en el tiempo para

cada grupo, con un alcance descriptivo, pues pretende describir de modo sistemático la variable de medición; en especial la presencia o ausencia de rasgos de personalidad clínicos en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, además de permitir describir las características de las dinámicas de la violencia y su consolidación en las relaciones sentimentales.

Población

Según lo planteado por Hernández, Fernández & Baptista (2014), la población es el conjunto total de todos los datos posibles, por lo cual, la población del presente proyecto estaría orientada a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar de la Ciudad de Pamplona, Norte de Santander. Por lo cual, según los registrado por la Gobernación de Norte de Santander con el acompañamiento del Instituto Departamental de Salud, para el año del 2016 se registraron cerca de 144 casos de violencia intrafamiliar. Siendo esta la población total (Instituto Departamental de Salud, 2016).

Muestra

La muestra representativa se compone de 4 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, resiente en la ciudad de Pamplona, Norte de Santander. Dicha muestra fue seleccionada mediante un muestreo por conveniencia, por medio del cual se seleccionaron los casos que pudieran hacer parte del estudio, llegando a concluir con esa cantidad de participantes. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador de acuerdo a Otzen y Manterola (2017, p.230).

Hipótesis

Hipótesis de investigación

La mujer víctimas de violencia intrafamiliar, presentan características de la personalidad como ansiedad, depresión y baja autoestima, además de represión, miedos y posibles síntomas de malestar marital.

Hipótesis Nula

La mujer víctimas de violencia intrafamiliar, no presentan características de la personalidad como ansiedad, depresión y baja autoestima, además de represión, miedos y posibles síntomas de malestar marital.

Definición de variables

Personalidad

Definición conceptual.

La personalidad puede ser definida desde diferentes aspectos; para efectos del presente proyecto se parte de la conceptualización de Allport, el cual la definió como "la organización dinámica, en el interior del individuo, de los sistemas psicofísicos que determinan su conducta y su pensamiento característicos". La personalidad se entiende entonces como el "resultado de la articulación dinámica de los aspectos psicológicos (intelectuales, afectivos, cognitivos y pulsionales) y biológicos (fisiológicos y morfológicos) característicos de cada persona y que le distinguen de las demás" (Salvaggio, 2014, p.1). Definición operacional:

Redes sociales

Definición conceptual.

La violencia familiar no es aquella que solo se refleja en homicidios o abusos, está abarca todo tipo de acción demanda en abusos que tiene lugar entre miembros de la familia. Involucra

como se dijo anteriormente un abuso de poder en la que las mayorías de las situaciones de presentan de parte de hombres a mujeres (Mazariego, 2014).

Instrumentos

16 PF-5. Cuestionario Factorial de Personalidad

De acuerdo a Gavrilescu, y Vizireanu (2017), la edición 16PF-5 es la versión más reciente del instrumento, resultado de un estudio completamente original en el que se sustituyen los antiguos factores de segundo orden por cinco dimensiones globales que guardan un notable paralelismo con los famosos "cinco grandes" factores de personalidad. Tiene 185 elementos y mide, con algunas variaciones y mejoras, las mismas 16 escalas primarias: Afabilidad, Razonamiento, Estabilidad, Dominancia, Animación, Atención a las normas, Atrevimiento, Sensibilidad, Vigilancia, Abstracción, Privacidad, Aprensión, Apertura al cambio, Autosuficiencia, Perfeccionismo y Tensión. Incorpora una escala de "deseabilidad social" (Mi), otra de infrecuencia (IN) y otra de "aquiescencia" (AQ) para controlar los sesgos en las respuestas.

Entrevista semiestructurada

Compuesta por un total de 25 preguntas que evalúan categorías como violencia y tipo de violencia, estrategias de afrontamiento y autoestima, autoconcepto y rasgos de personalidad.,

Procedimiento de La Investigación

Fase I: Preparatoria

En esta fase se parte de la revisión teórica del tema objeto de estudios, con el fin de conocer su alcance teórico y metodológico en el campo del estudio para el cual se está realizando. Seguidamente se elabora los objetivos y demás elementos que permiten guiar el proceso investigativo.

Fase II: Desarrollo

En esta fase, se realiza el diseño metodológico de la investigación, el tipo de estudio, el diseño, el alcance, la definición de la población y demás elementos que permiten que se realice un proceso valido y confiable enmarcado en la objetividad y sistematización que caracteriza a los estudios mixtos.

Fase III: Finalización

En esta fase se hace la aplicación de los instrumentos de medición psicológica a la muestra seleccionada, posterior a ello se analizan cada uno de los resultados obtenidos, presenciando unas posibles conclusiones a las Hipótesis planteadas, objetivos y a la pregunta de investigación

Presentación de resultados

Tomando en cuenta los resultados recogidos tras la aplicación de los diferentes instrumentos para la evaluación de las variables, este apartado se dispone a desglosar cada una de los análisis. Cabe destacar que, se mostrarán en primera instancia los resultados de la aplicación de la entrevista semiestructurada, seguido de los resultados tras la aplicación de la prueba de personalidad, con el posterior análisis general.

Análisis entrevista semiestructurada por categorías

Violencia y tipos de violencia

Tomando en cuenta la información presentada por las participantes, se evidencia a través de los relatos que, hay conocimiento sobre la conceptualización de la violencia, aspecto permeado por la vivencia en sí misma, que configura las pautas de desarrollo de la dinámica familiar, al involucrar además del agresor y la víctima, a otros miembros dentro de la misma. Cabe destacar que, el conocimiento sobre la temática es amplio en relación a las consecuencias no solo fisiológicas de la misma, sino también para la salud en general y la emisión de ciertos patrones que pueden configurarse como manteadores de la misma. El concepto de violencia está relacionado con la agresión en general y el maltrato físico.

Igualmente, que, la mayor manifestación de la violencia son las agresiones físicas y las amenazas, como el modus operandis de la dinámica en torno al tema. Empero, se destaca que, la huida fue la forma de evitar las situaciones, aun con las secuelas existentes tras su experimentación. De esto, los problemas relacionados se dieron en función de los estados de ánimo fluctuantes y la inseguridad frente a la percepción de estas sobre sí mismas, aunado al miedo de repetir los sucesos.

La violencia, ocupa el lugar central de la dinámica en general, en la que las relaciones de poder se gestaban a través del control total no sólo de las interacciones, sino también del estadio social y su cercanía con familiares, cómo elemento inmerso en la dinámica de relación de pareja, en la que las participantes al presentarse los episodios, adoptan una postura de sumisión en la que se evita a toda cosa llevar la contraria y así empeorar el suceso, no obstante, dicha postura involucra además del condicionamiento de la violencia en sí, el involucramiento de los hijos al ser testigos de dichos actos y con ello, pensamientos en los que estos puedan tomar represalias una vez los episodios empeoren.

Se habla del empeoramiento desde una mirada en la que las participantes perciben como mayor consecuencia la muerte. Ante esto, la acción de estas se encaminó hacia la búsqueda de redes de apoyo que pudieran proporcionar además de información sobre medidas, las debidas acciones que salvaguardaran su integridad. Desde esta perspectiva, la búsqueda de ayuda es una suma instancia, el medio que puede proporcionar la ayuda necesaria para el cese, pero para ello, debe haber aceptación de la problemática en sí, elemento presente en los relatos de la

participación. Empero, esto solo es un fenómeno para dos de ellas, ya que las participantes restantes, aun vivencian la violencia en sus hogares.

Estrategias de afrontamiento (salud mental)

Para este apartado, las estrategias de afrontamiento más utilizadas se dan con la evitación, y un estilo de afrontamiento no productivo no solo de las situaciones que den paso a la aparición de los episodios, sino también del espacio en el que sucede. Empero, si bien se reconoce la importancia de las redes de apoyo actuales, hay dificultades frente a la responsiva de las situaciones violentas, la agresividad como respuesta, puede suponer no solo problemas para su entorno inmediato, sino también para el futuro, al ser esta la forma de responder ante las dificultades. De acuerdo a Hallasi (2019; p. 48), Estilo Afrontamiento no Productivo, se refiere a la incapacidad para afrontar la solución y se orienta más a la evitación. Este estilo no a lleva la solución del problema y comprende las siguientes estrategias: Preocuparse, hacerse ilusiones, falta de afrontamiento, ignorar el problema, reducción de la tensión, reservarlo para sí y autoinculparse.

El quedarse calladas y ceder la voluntad, eran los medios de afrontar las dificultades en el hogar. No obstante, se evidencia de acuerdo a lo dicho, manipulación que hacían que el círculo de maltrato volviera a presentarse, el cambio repentino, eran una de las características principales. Ante esto, se desarrollaron conductas equiparables con la experimentación en la que las participantes, hacía uso de su fuerza igualmente para sobrellevar. Se destaca el desarrollo de emociones negativas que mediaron además del escape para algunas de ellas, la puesta en marcha de estrategias que pudieran acabar con la amenaza de forma inmediata, en este caso el quitarle la vida al agresor fue uno de los pensamientos más recurrentes. Bajo esto, la existencia de redes de apoyo es igualmente importantes para un mejor desenvolvimiento y resolución de las dificultes.

Aunado, un estilo de autoinculparse relacionado con conductas que indican que el sujeto se ve como responsable de los problemas o preocupaciones que tiene Hallasi (2019), aspecto evidenciado a través del relato en la que estas refieren la culpabilidad en la presentación de los episodios, elemento que merma igualmente el mantenimiento de la conducta a través de la

manipulación del agresor y la que le hace ver a su pareja su imposibilidad para sobrevivir sin él (Valentín , 2020), este último postulado hallado a través de lo que refiere en relación a la terminación de la relación y la imposibilidad de empezar de cero.

Autoconcepto, Autoestima, Rasgos de personalidad.

Para la última categoría que engloba en general muchas de las variables de estudio, se destaca de los relatos que, hay una autopercepción positiva de ellas mismas. Sin embargo, demuestran poca afectividad, no solo con su agresor, sino en la dinámica familiar en general. En este caso, la relación en general con su agresor prefieren mantenerla distanciada como forma de evitar la violencia al referir que, estando este lejos, hay mejor trato. Empero, hacer hincapié en que, la vivencia en si misma tiene bases coyunturales que atienden a una experiencia temprana, elemento preocupante ya que puede determinar relaciones futuras en torno a esta dinámica. Sobre el aspecto de salud mental, hay importantes connotaciones que describe como afecciones causadas por el estrés de la misma que han dado paso al desarrollo de episodios depresivos. Bajo esto, refieren la importancia de un esquema cognitivo en el que el afrontamiento a las situaciones se desarrolle de tal forma que pueda responder ante ellos óptimamente; esto es, ser más fuerte, con autodeterminación y confianza en sí mismas.

De lo anterior, reconocen la importancia del alejamiento de la relación, no obstante, hay sentimientos negativos que pudieran truncar dichos procesos entre tanto la dinámica de pareja y familiar se desarrolle bajo las pautas actuales. Por ello, Pinedo y Torres (2021), refieren que: la intervención terapéutica en pacientes víctimas de violencia, debe enfocarse en sus necesidades actuales, intentando ver desde su perspectiva, lo que permitió comprender las consecuencias del maltrato que se ha producido en su sentido, en sus emociones y también de manera física, por parte de su maltratador (p.9).

Para el caso de los rasgos, los relatos evidencian una personalidad aparentemente extrovertida, marcada por una percepción positiva de sí misma. En lo que respecta a la relación con el agresor, manifiesta que esta es cercana entre tanto él no esté bajo los efectos de sustancias psicoactivas, sin embargo, no hay claridad sobre estos en la actualidad, aunque refieran la

inexistencia de los mismos hacia este. Respecto a la influencia de la violencia en la salud mental, se desvelan situaciones no solo de confusión, sino también de manipulación que afectaron de forma negativa, como elemento presente en las dinámicas de pareja que atraviesan este tipo de problemáticas.

Siguiendo con esta misma línea, los efectos en la salud mental se dieron a través de episodios de ansiedad y la manifestación de emociones negativas como la ira, aunque esto en la actualidad, haya mejorado al expresar un cambio positivo tras la terminación de los ciclos de violencia en algunas de ellas. Para este caso, expresan que las vivencias nuevamente de estos sucesos pudieran desencadenar reacciones de estrés, y con ello, la puesta en marcha de estrategias que pudieran ayudar a mitigar además de los efectos, la presentación en sí misma. Como lo refiere Rivas y Bonilla (2019), ante situaciones extremas, como la amenaza de muerte, es cuando las mujeres víctimas inician procesos de separación. Por ello, la ruptura con la relación de violencia es uno de los momentos más difíciles para las víctimas, especialmente durante los seis meses posteriores a la toma de esta decisión que tiene la ruptura hace que, más que como un hecho puntual, se tenga que concebir como un proceso (p.55).

Sobre el desarrollo del autoconcepto y la autoestima, refieren sentirse feliz y bien consigo mismas, relacionando este aspecto con la paz y la tranquilidad. En relación con el agresor, aunque no se presenta de tal forma, aún existe miedo sobre las acciones que este pueda tomar, sin embargo, no hay sentimientos de ira u otra emoción que exprese odio, ya que refieren la importancia de no guardar rencor hacia los demás. Respecto a los episodios de violencia y la percepción y conciencia de ser víctimas, esta se dió a partir del maltrato, razón que explícito la necesidad de alejarse del agresor, en relación, describen como mayor causa de la aparición de las consecuencias emocionales y psicológicas, la violencia verbal; aspecto que impulsó el tomar medidas que pudieran acabar con esta y con ello, la motivación para orientar a otras personas sobre la terminación de la relación violenta.

Empero, en relación a una participante, con los elementos de esta categoría estudiados, se evidencia una autoestima baja en relación con la percepción de sí misma, al describirse como una persona común sin rasgos llamativos. Sobre el autoconcepto, no expresa juicios en lo que

especifique habilidades fuera del hogar, esto es, solo ser buena mamá o buena esposa, sin encontrarse relaciones más allá de este, lo que demuestran un desarrollo truncado de esta, pudiendo estar relacionado además de la vivencia actual, con la experiencia temprana en su infancia.

De esto, Castillo et al (2018), refiere que: "las mujeres que han presentado episodios de violencia se sienten inútiles, creen que no sirven para nada, que son un fracaso, que no tienen motivos para sentirse orgullosas, y desean tener más respeto por ellas mismas" (p.50). De conformidad, los constantes maltratos, hacen que los cambios en la personalidad en general del individuo se solidifiquen, con esto, las consecuencias más prescindibles se dan a través de los sentimientos de inutilidad frente al pensamiento de alejarse del agresor, que, aunque relacionado con la consciencia de la necesidad de alejamiento, no movilizan recursos al respecto.

Resultados prueba de personalidad 16 PF

A continuación, se muestran los resultados más importantes tras la aplicación de la prueba de personalidad a las 4 participantes, resumidos través del siguiente apartado, en el que se especifican en primera instancia las dimensiones globales y finalmente, el rasgo común encontrado en cada una de ellas, y el porcentaje equivalente a su prevalencia en las mismas.

Dimensiones globales de personalidad

Extraversión.

Tomando en cuenta los resultados presentados en la tabla y la gráfica, se interpreta partiendo de ello que, la dimensión extroversión en el caso de la primera participante, en cada uno de sus factores presenta puntajes medios, igualmente para el caso de la segunda participante y la tercera con una variabilidad para privacidad, y que presenta puntajes altos y el mismo caso para la participante 4, con puntajes bajos en el factor de animación.

Ansiedad.

Para la dimensión de ansiedad, cada una de ellas presenta puntajes medios en propensión con los factores que estudia, a excepción de la participante 2 que presenta en el factor de tensión puntajes altos y la participante cuatro con puntajes bajos para tensión, y altos para vigilancia.

Dureza.

En cuanto a la dimensión de dureza, cada una de ellas presenta puntajes medio para el factor de afabilidad y atracción, a excepción de sensibilidad en la que dos ellas tienen puntajes bajos y las restantes en medio. Igualmente, para apertura al cambio en la que se evidencia en dos de ellas, Puntajes altos y las restantes con medio.

Independencia.

En lo que respecta a la dimensión de independencia, para cada una de las participantes, se hallan puntajes medio en los factores de atrevimiento y vigilancia en tres de ellas, con exclusión de una con puntajes altos. Para el caso de dominancia, en cada una los puntajes ocupan porcentajes en niveles altos, lo mismo para apertura al cambio en dos de ellas y porcentajes bajos para sensibilidad en dos de las cuatro participantes.

Autocontrol.

Para la dimensión de autocontrol, tienen puntajes altos en perfeccionismo y atención-norma, puntajes bajos para animación y puntajes medios para el factor de abstracción. Cabe destacar que, para el caso de atención-norma, el puntaje alto solo se da en una de ellas, encontrándose las restantes con porcentajes medio. El mismo caso para apertura al cambio.

Resultado general

Partiendo de los datos especificados, las participantes encuentran un rango en común a través del Sumiso Dominante, con el mayor porcentaje de acuerdo a la aplicación de a la prueba, que se relaciona en el con el control de las situaciones y las personas, en este caso es la primera

participante quien presenta el puntaje más alto, pudiendo estar relacionado con características encontradas en otras investigaciones en las que se presenta como uno de los rasgos de mayor prevalencia que dan paso a "valores que regularmente dan a los hombres fortaleza, autoridad y dominio y a las mujeres, todo lo contrario, deben ser buenas, obedientes y sumisas" de acuerdo a González (2018, p.25).

Tabla 1.

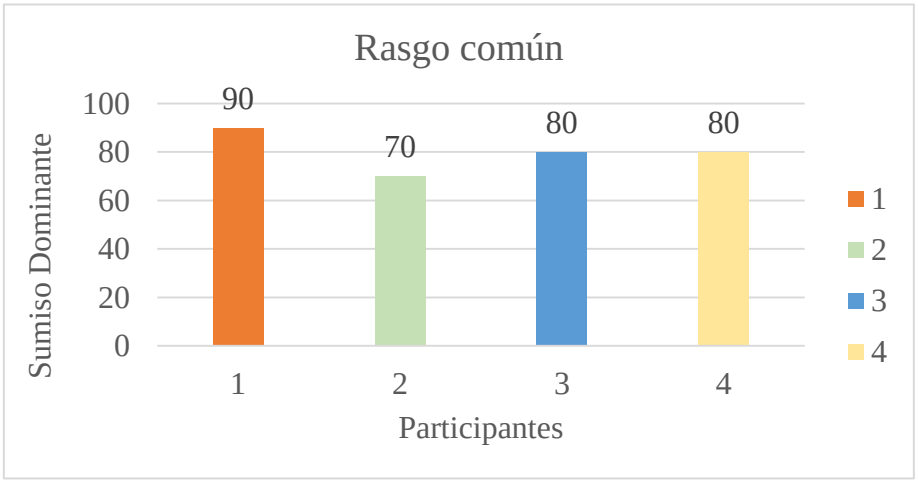
Resultados prueba de personalidad de las participantes

Rasgo común	Participantes	Porcentajes
Sumiso Dominante	1	90,00
	2	70,00
	3	80,00
	4	80,00

Fuente: elaboración propia

Grafico 1.

Resultados por rasgos común de las participantes



La siguiente tabla, muestra cual fue el rasgo más predominante en cada una de las participantes, siendo en este caso, para la participante 1, desinhibido controlado con 70%, para la participante 2, la dependencia de grupo con 70%, para la participante 3 sencillo astuto con un 80% y finalmente, la 4 con confiado suspicaz con un 70%.

Tabla 2.

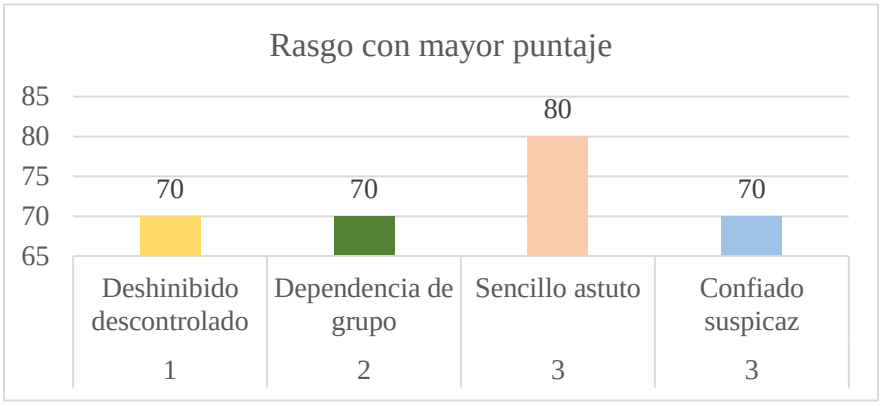
Rasgos con puntajes más altos

Participantes	Rasgo predominante	Puntajes
1	Desinhibido controlado	70
2	Dependencia de grupo	70
3	Sencillo astuto	80
3	Confiado suspicaz	70

Fuente: elaboración propia

Grafico 2.

Rasgos predominantes por participante



Discusión de resultados

Como se ha conceptualizado a lo largo del documento, la violencia intrafamiliar es un fenómeno de auge en la actualidad, marcado no solo por una normalidad en su presentación, sino

también por la poca importancia que le confieren las víctimas a su exportación, cayendo en un ciclo en el que se sufre el suceso, el agresor se arrepiente, la víctima lo perdona y empiezan nuevamente los problemas, generando sentimiento de culpa en la que la mujer, se dice así misma que su mal trabajo dentro del hogar propicia el maltrato. Ante esto, la importancia de conocer todos los factores que dan paso a su desarrollo, supone un hito de investigación que pueda ofrecer un mayor entendimiento de la situación en general.

Desde este marco, la violencia está sustentada bajo el poder y el afecto dónde la pareja o la familia evidencia sentimientos de superioridad consecutivos de amor y afecto. Estás relacionado o pautas de comportamientos se denominan relaciones de dominación y subordinación, en donde uno de las dos tomas el rol de poder perjudicando así al otro. En este tipo de violencia se inicia una dirección desde los más fuertes a los más débiles como objetos de mando. Aunque dicho problema se inicia en el seno familiar, debido a la gran problemática que esta acarrea se ha catalogado como un problema de salud pública, que indirectamente afecta el desarrollo económico y social donde las víctimas son en su gran mayoría los niños y las mujeres (Mazariego (2014).

Datos de la Organización Mundial de la Salud (2017), reflejan que las apreciaciones de prevalencia de la violencia contra la mujer frecuentan cifras en las que el 23,2% se presentan en los países de ingresos altos y el 24,6% en la región del Pacífico Occidental, al 37% en la región del Mediterráneo Oriental y el 37,7% en la región de Asia Sudoriental; aseverando que, el 30% de todas las mujeres ha sufrido violencia física o sexual. En este caso, es preciso acotar con estas cifras que, la presentación de las estadísticas explica dicha presentación como un conjunto complejo de distintos tipos de comportamientos violentos, actitudes, sentimientos, prácticas, vivencias y estilos de relación entre los miembros de una pareja íntima, que produce daño y malestar grave a la víctima" (Ramírez, García y Torres, 2019, p. 23).

Partiendo de lo anterior, la violencia tiene un complemente psicológico asociado no solo con rasgos de personalidad, sino también con los sucesos estresantes. Empero Arinero (2006; citado en Rumay y Terrones 2019), asevera que es difícil acercarse en un perfil sólido de personalidad especificados para mujeres víctimas de violencia, ya que no se puede garantizar que

sus rasgos, las hagan más propensas a experimentarlo, añadiendo igualmente que, los rasgos de personalidad de los individuos víctimas no son una causa para la aparición de la violencia familiar en la pareja sino una consecuencia de la misma (p.42-43). En función de esto, el desarrollo de este estudio, solo puede suponer un abordaje de la posibilidad de estudiar los rasgos que pudieran hacer más proclives a los seres humanos de ser víctimas de maltrato, sin necesidad de encasillarlos en su constructo que los defina como tal.

De conformidad con lo dicho, el estudio en cuestión tras la aplicación de la prueba de personalidad asevera que, hay rasgos de personalidad que pueden estar inmersos en la aparición de episodios de violencia y mantenerlos. Si bien la literatura postula que, la violencia y los rasgos de personalidad se aprecian con la existencia de extraversión baja, dureza alta y autocontrol bajo (Arroyo y Riquez, 2020), lo cierto es que el presente estudio hace hincapié en la importancia de acotar que, existente diferentes rasgos de personalidad y la presente investigación así lo evidencia. En función de esto, se destaca en primera instancia, una dominancia, un autoconcepto y autosuficiencia alta, sumando a una sensibilidad baja que se asocia con un alto grado de afectación interna y externa y una tensión alta característica de episodios de ansiedad.

Resultados que, se soportan tras la investigación de Rumay y Terrones (2019), en el que se específica como sus hallazgos denotan la congruencia con los expuestos en este documento, a través de la existencia de predominancia con autosuficiencia alta (59.6%), abstracción alta (38.5%), tensión alta (36.5%), sensibilidad alta (32.7%), razonamiento bajo (61.5%), animación baja (48.1%), dominancia baja y estabilidad baja (34.6%). Aunque parezca paradójico, en el 59.6 % de la población evaluada prevalecen las personas con autosuficiencia alta y un rasgo Sumiso/Dominante. En este caso, se sostiene que de acuerdo a los planteamientos de Cattel, las mujeres con estos rasgos son descritas como individualistas, solitarias, que tienden a preferir hacer frente a las responsabilidades o abordar los problemas sola, sin coerción por parte de los demás. Ante ello afirma Rincón, Labrador, Arinero y Crespo, (2004; citado en Proaño 2017) "que las mujeres maltratadas adquieren nuevas habilidades para desarrollarse y adaptarse al entorno, y por vivir en una situación de indefensión constantemente percibida confían la mayor parte de las veces en sus propias decisiones"(p.68).

De acuerdo a los resultados obtenidos, las participantes muestran una abstracción media caracterizada por ser mujeres tendientes a la imaginación, el entusiasmo con ciertas ideas y el abandono igualmente rápido de estas. Para la apertura al cambio como se especificó con anterioridad, están abierta a estos. Empero, estos se relacionan con el vínculo que mantienen con su agresor en el que no se resalta la realidad vivida, sino más con la idea errónea de un cambio frente a la vivencia y comportamiento en general de su agresor. De conformidad, se presupone que, la característica principal se da a través la culpa infundada sobre la situación experimentada, en la que estás mujeres, perciben su situación como un evento causado por ellas, excluyendo de esto a las parejas y optando por actitudes de comprensión, justificación y complacencia (Rumay y Terrones, 2019).

Igualmente, como resultados preliminares, presentan una alta y media tensión, en la que experimentan altos niveles de frustración y una sensibilidad en la que se perciben con un alto nivel de dependencia emocional, sentimientos negativos como el miedo a la separación de la pareja, aunque esto suponga un riesgo a su propio bienestar tanto físico como psicológico, ocasionando el abandono de los intereses, necesidades e ideas propias, a excepción de una de las participantes, todas experimentan los factores relacionados con este elemento (Arroyo y Riquez, 2020). Desde esta perspectiva, la investigación en general asevera la existencia de rasgos que permean la aparición de los episodios de violencia, relacionados a su vez con la experimentación temprana de estas.

Si bien los resultados muestran que niveles altos de abstracción, autoconcepto, extraversión, dominancia y autosuficiencia se relacionan con esto, la sensibilidad baja y una atención-norma alta son los aspectos que más denotan importancia ya que, las víctimas, tienen creencias irracionales en las que creen que su afecto y lealtades, deber debe ser exclusivo para ello, propiciando aislamiento en todas las dinámicas de interacción, actitudes de sumisión y la protección de la manipulación por parte de su agresor para mantener la relación.

Desde esta perspectiva, el rasgo en común de todas las participantes se encuentra en el sumiso dominante, especificados a través de la postura que estas toman en presentación de la violencia. Si bien este aspecto se relaciona más con la tendencia a ejercer la voluntad de uno

mismo sobre la de los demás, para el caso de las mujeres maltratadas, se relaciona con la actitud de sumisión que estas toman al respecto de su vivencia, elemento muy relacionado igualmente con las estrategias de afrontamiento que estas utilizan en las que se destaca un estilo evitativo, de autoinculparse, centrado en la emoción, conceptualizadas como estrategias desadaptativas, en las que se especifican de acuerdo a Akl Moanack et al. (2016), "la evitación, la pasividad, la justificación del agresor, las creencias negativas y la culpa" (p. 107).

De conformidad con lo dicho, para asumir el afrontamiento de la violencia en sí misma, las víctimas utilizan recursos que les ayudan e impulsan a desarrollar estrategias para su manejo, por ello, se expone en la literatura actual un sinfín de postulados que apoyan este aspecto, al encontrarse que, los recursos más utilizados son: las creencias de cualquier tipo, en las que se denotan las de tipo religioso, social o cultural; las técnicas de resolución de problemas en cuanto a la organización de la información, su capacidad de análisis, la evaluación de las opciones y los resultados posibles), o como refiere Akl Moanack et al. (2016), 2de salud física y emocional, habilidades sociales para enfrentar situaciones difíciles, apoyo social (familia y entorno social) y recursos económicos disponibles" (p.108),

En relación a esto, basado en los análisis de las entrevistas, frente a la categoría de estrategias de afrontamiento, se destaca un estilo denominado el no Afrontamiento en sí mismo en dos de las participantes, al no especificar acciones que puedan mitigar los efectos de la violencia en dos de ellas. De acuerdo a Garma (2021), este estilo hace referencia a la incapacidad del sujeto para enfrentarse al problema y su tendencia a desarrollar síntomas psicosomáticos, al evidenciar verbalizaciones en las que refiere no haber forma de afrontar la situación, y a través de las acciones en las que esta no toma participación alguna en evitarlas o afrontarlas como forma de aceptar la situación. Cabe destacar con esto que, el refugio lo encuentran en los hijos, por lo que pudiera ser una reacción negativa al desarrollarles cargas emocionales negativas. Cabe mencionar que, de acuerdo a Akl Moanack et al. (2016) "cada mujer utiliza el afrontamiento, dependiendo del tipo de agresión de la cual sea víctima, y/o de la manera cómo ella haya percibido la agresión" (p.110), aspecto que pudiera tenerse en consideración para la extensión de estudios que se desarrollen en torno a estas temáticas.

Igualmente, para el caso de las demás categorías, sobre la violencia y los tipos de violencia, la percepción se encuentra dada hacia la violencia física y verbal ya que es la de mayor prevalencia en el hogar, productos de múltiples factores que se atañen directamente al consumo de sustancias psicoactivas en el agresor. De esto, hacer hincapié en que, los problemas relacionados se dieron en función de los estados de ánimo fluctuantes y la inseguridad frente a la percepción de estas sobre sí mismas, aunado al miedo de repetir los sucesos. Mismo elemento relaciona con las afectaciones a la salud mental, en la que cada una de estas especifica la existencia de episodios de ansiedad y depresión.

Ante esto, se destaca que el aspecto más dañino de este fenómeno, no son las secuelas físicas, sino loa tortura mental que experimentan las víctimas, relacionada directa con emociones como el miedo y el terror. De hecho, un estudio realizado por Taverniers (2001; citado en Akl Moanack et al., 2016) expuso en sus hallazgos que, el maltrato psicológico y verbal, produce en las victimas desvalorización, actitud de hostilidad, de indiferencia, intimidación, el desarrollo en aspectos de imposición de conductas, una bondad aparente y culpa, ocasionándole a la víctima, estados de indefensión sentimental, al igual que una baja autoestima, aspecto igualmente estudiado en las que en una de las participantes, hay se evidencia una autoestima baja en relación con la percepción de sí misma, al describirse como una persona común sin rasgos llamativos. Sobre el autoconcepto, no expresa juicios en lo que especifique habilidades fuera del hogar, esto es, solo ser buena mamá o buena esposa, sin encontrarse relaciones más allá de este, lo que demuestran un desarrollo truncado de esta.

Tomando en cuenta esto, se hace necesaria la profundización en este tipo de aspectos, ya que son muchos los elementos que convergen en su prestación que, si bien son ampliamente abordados, presentan el insumo de entendimiento de este tipo de fenómenos y su presentación en cada una de los casos aun con las diferencias significativas y diferenciales de las víctimas. Por ello, la importancia de seguir abordando este tema se ciñe a la mitigación de las consecuencias y al entendimiento de su presentación en este grupo etario.

Conclusiones

De acuerdo al trabajo realizado a lo largo de este documento, se da paso a la especificación de las conclusiones atendiendo a los objetivos planteados y el desarrollo de los resultados preliminares. Bajo esto, el trabajo se finiquita con lo siguiente:

La violencia intrafamiliar se ha configurado como un problema que carrera muchos daños a nivel de salud mental, en este caso, el área emocional es quien se ve mayormente afectada al evidenciar en las participantes, estado de ánimo fluctuantes con la vivencia y sentimientos negativos no solo hacia la situación de vida, sino también hacia el agresor en general. Si bien este un aspecto inherente a la experimentación de este tipo de problemáticas, más allá de la expresividad de los sentimientos maritales, una comprensión de las emociones que mantienen la vivencia es la que se relaciona con los relatos de las participantes. Atendiendo a esto, en el aspecto psicológico se relata una autoestima baja en consonancia con la experimentación temprana de la violencia. En este caso, se evidenció a través del estudio, como hay una autopercepción pobre respecto a sí mismas, sin indicación de posibles fortaleces o aspectos positivos fuera del entorno familiar.

En lo que respecta a las estrategias de afrontamiento, la más utilizada se encuentra en la evitación de situaciones que den paso a los episodios, evidenciado actitudes de sumisión en las que las relaciones de poder se dan a través del seguimiento de órdenes conyugales. Igualmente, la de autoinculparse, ya que muchas de ellas refieren ser las culpables del recibimiento del maltrato y propiciarlo. Ante esto, las principales redes de apoyo se centran en los hijos, elemento que encierra además de la exposición temprana a la violencia, el posible desarrollo de emociones negativas contraproducente y la emisión de conductas disruptiva.

Siguiendo con esta misma línea, en lo que respecta a los rasgos de personalidad, se evidencia a través de la aplicación de la prueba de personalidad que el rasgo dominante se da en la extroversión con factores como la afabilidad, el atrevimiento y la autosuficiencia en la que se mostraron porcentajes igualitarios para dicha dimensión. Empro, se menciona una con dominancia de introversión, aunque en menor grado.

En lo que respeta a la dimensión de independencia, la dominancia, es la que obtuvo mayor puntaje, mostrando a las participantes como dominantes no solo en las situaciones, sino también

en su relación con los demás. Aunque este aspecto es el que más resalta a través de la aplicación de la prueba, muchas de ellas evidenciaron relaciones de sumisión, lo que conviene la aplicación de una prueba que pueda constatar los resultados obtenidos. Igualmente, para esta dimensión, la apertura al cambio resultó ser uno de los factores más presentes, aspecto relacionado con los relatos desde la terminación de los episodios de violencia, empero, se hace hincapié en el mantenimiento de este tipo de dinámicas en dos de las participantes, por lo que se pudiera asociar con la responsiva sin consciencia de las preguntas,

En la dimensión de dureza, la sensibilidad es el rasgo más predominante encontrándose estás afectadas por las situaciones de su entorno de desenvolvimiento, pudiendo estar relacionado con la vivencia en sí misma. Para el caso de autocontrol, muchas de ellas evidencian actitudes de perfeccionismo y un control total a la norma. Este último aspecto a destacar en las relaciones de autoridad, en las que el seguimiento de estas pudiera ser un aspecto que permea la aparición y con ello el mantenimiento hacia ideas irracionales sobre el respeto hacia el cónyuge y la satisfacción de sus necesidades en general. Para la dimensión de ansiedad, se evidencian altos niveles de tensión y posibles situaciones de bloqueo. Cabe destacar que, tienen una estabilidad emocional baja frente a las situaciones de vida, lo que puede relacionarse con los rasgos de personalidad asociados con la sensibilidad y las posibles estrategias de afrontamiento utilizadas para enfrentarse a los episodios de violencia y las escasas redes de apoyo y el aislamiento vivencial de cada una de estas.

Teniendo en cuenta lo dicho, la necesidad de crear estrategias que puedan mitigar los efectos configuran el quehacer de los trabajadores de la salud en la actualidad, ya que suponen no solo un riesgo para la calidad de vida, sino también para la integridad en general. Atendiendo a los objetivos de este estudio, se resaltan las importantes implicaciones a nivel de salud mental desde la aparición de trastornos relacionados con el estrés, hasta síntomas de ansiedad, que se relacionan además de la vivencia en sí misma, a los rasgos particulares de cada individuo y si forma de hacer frente a las situaciones difíciles, destacando en este último postulado, la resiliencia como aspecto de superación y mejoramiento a nivel personal y social.

Recomendaciones

Basado en los resultados de la investigación, se hace necesario la tenida en cuenta de algunos aspectos relevantes no solo para el marco investigativo, sino también y educativo y personal. Por ello, se específican a continuación una serie de recomendaciones que pudieran ser tenidas en estudios que involucren a la población objeto de estudio.

Realizar en primera instancia, un abordaje holistico de la investigación en cuestión, en la que se explore además de los elementos presentes, la historia de vida de los participantes, para un mayor entendimiento de la aparición de las conductas. Igualmente, un estudio a profundidad que incluya los entornos de desarrollo de la violencia, sin dejar de lado, las áreas interactivas del mismo.

Sumado a lo anterior, la aplicación de instrumentos que pudieran medir además de las áreas mencionadas, es decir, los rasgos de personalidad, escalas de valoracion para cada uno de los miembros de la familia y evidenciar así, un abordaje integral del sujeto. Si bien se realiza la aplicación a las mujeres victimas, se hace necesaria la aplicación a los demás miembros involucrados en la vivencia en general, como imprtante predictor de futuras dificuatdes.

Aunado a lo anterior, acompañamiento psicosocial durante el desarrollo de intervención ya que se hallan falencias y desconocimiento frente a diversos temas de interés que además de permear el desenvolvimiento del individuo, resultan en la aparición de comportamientos que configuran factores de riesgo, por lo que afianzar los factores protectores, debería ser un suma instancia, el objeto de investigar la población con las características distintivas de esta. En este caso, en refreencia a la formacion de la estutoestima y las estratgeias de afrobtamiento.

De igual forma, se recomienda al lector y a la comunidad educativa en general que tenga interés en el abordaje de este tipo de temáticas, profundizar en variables que pudieran estar permeando su aparición. De conformidad, el abordaje de este tipo de temáticas en la generación de conocimiento y teorías que permitan el entendimiento de las problemáticas que se gestan en el desarrollo biopsicosocial de la muestra que se tomó como objeto de estudio. Esto es, una invitación a que los comunidad académica centre su interés en el estudio del desarrollo de ciertas

conductas predictoras y mantendeoras que pueden estar inmersas en el destinatario de la calidad de vida de los seres humanos.

Ante lo anterior, crear estrategias que les permitan a la comunidad, y para este caso a las mujeres víctimas, responder de forma óptima a ciertas situaciones encontradas. Si bien este es un aspecto que se encuentra sujeto a múltiples factores, desvela precisamente por sus características que los trabajadores de la salud, desarrollen programas que fortalezcan las estrategias de afrontamiento de las personas y dar paso con ello, al mejoramiento de la calidad de vida inmerso e influenciado por el contexto en sí mismo; aludiendo a la calidad de vida como un concepto integrado de todas las áreas de desenvolvimiento humano que en constante interacción, da paso al bienestar biopsicosocial. Finalmente, la necesidad de adaptar más instrumentos psicométricos para la medición de variables que giren entorno al entendiendo de ciertas problemáticas en la población estudiada, atendiendo no solo a sus características individuales, sino también contextuales. Igualmente, procesos de acompañamiento equiparables con las necesidades encontradas.

Referencias Bibliográficas

Águila Gutiérrez, Hernández Reyes & Hernández Castro II. Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. Revista mi Scielo. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242016000500005

Aiquipa Tello, J. J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista De Psicología*, *33*(2), 411-437. Recuperado a partir de http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/13050

Alcaldía de Pamplona (2019). PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE PAMPLONA "EL CAMBIO EN NUESTRAS MANOS"2016 - 2019.

Aldana Giraldo, M.C. & Gómez Ortíz, I. (2015). Consecuencias físicas, psicológicas y perfil cognitivo en las mujeres víctimas de la violencia en pareja en el municipio de Cajamarca, Tolima. (Tesis de pregrado en Psicología). Universidad de Ibagué, Tolima, Colombia.

Ardila Lima, S., Cortés Chacón J. & Velásquez Ramírez E. (2015). Violencia de Pareja en el Municipio de Rovira, Tolima. (Tesis de pregrado en Psicología). Universidad de Ibagué, Tolima, Colombia

Arroyo Chávez, D., & Riquez Julca, M. J. (2020). Resiliencia y rasgos de personalidad en mujeres víctimas de violencia atendidas en hospitales del distrito de Ate.

Ascanio Rodríguez, A. K. y Pallares Sossa, J. K. (2019). Perfil de personalidad de hombres que ejercen violencia de pareja (Tesis de pregrado). Recuperado de: http://hdl.handle.net/20.500.12494/15864

Barrantes-Brais, Kristy, & Ureña-Bonilla, Pedro (2015). Bienestar psicológico y bienestar subjetivo en estudiantes universitarios costarricenses. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 17(1), undefined-undefined. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=802/80242935006

Blanco Godínes, Dinely Paola (2015) Intervención desde un enfoque inclusivo y activo en la identificación, diagnóstico y abordaje de los individuos con rasgos de personalidad dependiente, asistentes al servicio de psicología en el Centro de Salud Pública de la Antigua Guatemala. Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). Escuela de Ciencias Psicológicas, Guatemala, Guatemala. Recuperado de http://www.repositorio.usac.edu.gt/11928/

Calero, D & Vaca, R. (2019). Ansiedad y depresión en mujeres víctimas de violencia. Desarrollo y transformación social. Recuperado de http://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3513/3/Cristina%20Calero%20PROYECTO.pdf

Calero, D & Vaca, R. (2019). Ansiedad y depresión en mujeres víctimas de violencia. Desarrollo y transformación social. Recuperado de http://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3513/3/Cristina%20Calero%20PROYECTO.pdf

Carmona Meza, Z. Parra Padilla, D. (2015). Determinantes sociales de la salud: un análisis desde el contexto colombiano. *Revista científica salud uninorte.* Vol, 31. N 3.

Castillo Saavedra, Ericson Felix, Bernardo Trujillo, Janette Vanesa, & Medina Reyes, Marleny Alida. (2018). Gender violence and self-esteem in women from the Huanja - Huaraz hamlet, 2017. Horizonte Médico (Lima), 18(2), 47-52. https://dx.doi.org/10.24265/horizmed.2018.v18n2.08

Cifuentes, S (2015). Exámenes médico legales por presunto delito sexual. Colombia, 2015. Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Recuperado de https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Violencia+sexual.pdf

Córdoba, J. (2014) estilos de crianza vinculados a comportamientos problemáticos de niñas, niños y adolescentes. Argentina. Recuperado de: http://lildbi.fcm.unc.edu.ar/lildbi/tesis/cordoba_julia.pdf

Cortés, Claudia Ivethe Jaen, & Rivera Aragón, Sofía, & Amorin de Castro, Elga Filipa, & Rivera Rivera, Leonor (2015). Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados. Acta de Investigación Psicológica - Psychological Research Records, 5(3),2224-2240. [fecha de Consulta 12 de mayo de 2020]. ISSN: 2007-4832. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3589/358943649010

Cortese, R., Fernández Canales, M. M., & Siegien, N. (2018). Estudio del bienestar psicológico, emocional y social en la vejez. REVISTA ConCiencia EPG, 3(1), 101-115. doi: https://doi.org/10.32654/ CONCIENCIAEPG.3-1.7. Recuperado de http://revistaconcienci.byethost32.com/ojs/index.php/RCCEPG/article/view/3-1-7/66

Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. Efectos de la violencia doméstica sobre los niños. Recuperado de: https://espanol.womenshealth.gov/relationships-and-safety/domestic-violence/effects-domestic-violence-children

Díaz Cárdenasa, Arrieta Vergarab & Farith González Martínez. Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. Clínica de medicina en familia s-cielo. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1699-695X2015000100004#bajo

Díaz Castillo, I., Rodríguez Vásquez, J., & Valega Chipoco, C. (2019). Feminicidio. Interpretación de un delito de violencia basada en género.

Fernández, Baptista, Sampieri. (2014). Metodología de la investigación. McGRAW-HILL. Sexta edición. Recuperado de: http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf

Fernández, E (2012). Identidad y personalidad: o como sabemos que somos diferentes de los demás. Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia. Vol. 2. Núm. 4. Recuperado de http://www.psicociencias.com/pdf_noticias/Identidad_y_personalidad.pdf

Fusté Bruzain, Mercedes, Pérez Inerárity, Maydell, & Paz Enrique, Luis Ernesto. (2018). Caracterización de las redes de apoyo social del adulto mayor en la Casa de Abuelos del municipio de Camajuaní, Cuba. Revista Novedades en Población, 14(27), 1-12. Recuperado de:http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S181740782018000100012&lng=es&tlng=es.

Galán, L. González, S. Valencia, N. Córdoba, L. Agudelo L. (2015). ¿Cómo incide la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicológico y social de las personas? Trabajo de grado. Universidad nacional Abierta y A distancia. Recuperado de: https://repository.unad.edu.co/handle/10596/3683

Galán, L. González, S. Valencia, N. Córdoba, L. Agudelo L. (2015). ¿Cómo incide la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicológico y social de las personas? Trabajo de grado. Universidad nacional Abierta y A distancia. Recuperado de: https://repository.unad.edu.co/handle/10596/3683

Galán, L. González, S. Valencia, N. Córdoba, L. Agudelo L. (2015). ¿Cómo incide la violencia intrafamiliar en el desarrollo psicológico y social de las personas? Trabajo de grado. Universidad nacional Abierta y A distancia. Recuperado de: https://repository.unad.edu.co/handle/10596/3683

Garma Castillo, E. V. (2021). Violencia familiar y estilos de afrontamiento en adolescentes del distrito de Puente Piedra, Lima, 2020.

Gavrilescu, M. y Vizireanu, N. (2017). Predecir los dieciséis factores de personalidad (16PF) de un individuo mediante el análisis de los rasgos faciales. *Revista EURASIP sobre procesamiento de imágenes y videos* , *2017* (1), 1-19.

Guerra, J (2015). Rasgos de personalidad más frecuentes en mujeres guatemaltecas que han sido víctimas de violencia intrafamiliar ejercida por el cónyuge". Recuperado de http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/42/Guerra-Julieta.pdf
https://www.endvawnow.org/es/articles/301-consecuencias-y-costos.html

Guerra, J (2015). RASGOS DE PERSONALIDAD MÁS FRECUENTES EN MUJERES GUATEMALTECAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EJERCIDA POR EL CÓNYUGE". Recuperado de http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/42/Guerra-Julieta.pdf

Guerra, J (2015). Rasgos de personalidad más frecuentes en mujeres guatemaltecas que han sido víctimas de violencia intrafamiliar ejercida por el cónyuge". Recuperado de **http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/42/Guerra-Julieta.pdf**

Hallasi Salazar, L. J. (2019). Violencia familiar y estilos de afrontamiento en adolescentes de la Institución Educativa Secundaria San Martín de la ciudad de Juliaca.

Hernández, S. H., et al. (2019). La Imagen y la Narrativa como Herramientas para el Abordaje Psicosocial en Escenarios de Violencia. Departamentos Cúcuta y Cundinamarca. Recuperado de: https://repository.unad.edu.co/handle/10596/30493.

Instituto Departamental de Salud, (2016-2019). Informe de Gestión con Énfasis en la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud 2016-2019. Gobernación de Norte de Santander. Recuperado de: http://www.nortedesantander.gov.co/Portals/0/xBlog/uploads/2019/11/15/CIERRE%202019%20D09%20IDS.pdf

Israel, W. (2018). Rasgos de personalidad y agresividad. Recuperado de http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/05/22/Chox-William.pdf

Lafaurie, M (2016). La violencia intrafamiliar y el maltrato a la infancia en Colombia: una aproximación. Revista colombiana de enfermería. Vol. 2. Núm. 2. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/327352036_La_violencia_intrafamiliar_y_el_maltrato_a_la_infancia_en_Colombia_una_aproximacion

Llosa Martínez, Sebastián, & Canetti Wasser, Alicia (2019). Depresión e ideación suicida en mujeres víctimas de violencia de pareja. Psicología, Conocimiento y Sociedad, 9(1),178-204.[fecha de Consulta 12 de Mayo de 2020]. ISSN: . Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4758/475859262010

LOS ESPEJOS, D. F. LOS FACTORES DE RIESGO COMO CONDICIONANTES DE LA CONDUCTA FUTURA EN EL FEMINICIDIO ÍNTIMO (FI) Y EL FEMINICIDIO NO ÍNTIMO (FNI): LA NUEVA PERSPECTIVA CRIMINOLÓGICA. OLHAR CRIMINOLÓGICO (OC), 68.

Maldonado G., Carbajal M., Rivera V. y Castro G. (2014). Beneficios Que Percibe El Adulto Mayor Al Integrarse A Un Grupo De Ayuda Dirigido Por Personal De Enfermería. Universidad Autónoma de Tamaulipas. Recuperado de: https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2015/eim151f.pdf

Marcano, Anaid, & Palacios, Yrali. (2017). Violencia de género en Venezuela. Categorización, causas y consecuencias. *Comunidad y Salud*, *15*(1), 73-85. Recuperado en 06 de octubre de 2019, de

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S169032932017000100009&lng=es&tlng=es

Martínez Lemus (2016). Violencia intrafamiliar contra la mujer. Revista cubana de enfermería. Recuperado de http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/512/153

Martinez, A (2015). Estudio de la violencia sexual sobre las mujeres en la relación de pareja, y las repercusiones de la violencia en pareja sobre la sexualidad de las mujeres. Estudio realizado en servicios públicos de la Comunidad Valenciana. Psicología evolutiva y de la educación. Recuperado de http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/64881

Mayor, W y Salazar, A (2019). Violencia intrafamiliar: un problema de salud pública. Revista Gaceta Médica Espirituana. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S160889212019000100096&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Mazariegos, I (2014). "Rasgos De Personalidad En Víctimas De Violencia Intrafamiliar" (Estudio Realizado Con Mujeres Que Residen En El Albergue De La Asociación Nuevos Horizontes En Los Meses De Octubre Y Noviembre). Recuperado de http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/42/Mazariegos-Ingrid.pdf

Mazariegos, I (2014). "Rasgos De Personalidad En Víctimas De Violencia Intrafamiliar" (Estudio Realizado Con Mujeres Que Residen En El Albergue De La Asociación Nuevos Horizontes En Los Meses De Octubre Y Noviembre). Recuperado de http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/42/Mazariegos-Ingrid.pdf

Mervis Romero (2020). ¿Cómo afecta la violencia intrafamiliar a los niños? Eres mamá. Recuperado de https://eresmama.com/afecta-la-violencia-intrafamiliar-los-ninos/

Meylin Ortiz. La mujer, como víctima de la violencia intrafamiliar. Recuperado de https://www.uninorte.edu.co/documents/4368250/4488389/La+mujer%2C+como+v%C3%ADctima+de+la+violencia+intrafamiliar/b81438cc-18d8-4547-ba6d-77a6f0aa4b0f?version=1.1

Ministerio de Salud y Protección Socia (2018). Sala situacional Mujeres víctimas de violencia de género. Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/sala-situacion-violencia-genero.pdf

Miramontes, M y Mañas, I (2018). Vinculación afectiva al agresor en la mujer joven víctima de violencia de género tras la separación. Revista de Psicología (Santiago), vol. 27, núm. 1, Universidad de

Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26459589006

Molina Giraldo, E. (2020). Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia. Tempus Psicológico, 2(1), 14-35. https://doi.org/10.30554/tempuspsi.2.1.2149.2019 (Original work published 14 de septiembre de 2018)

Molina, J. E., & Moreno, J. H. (2015). Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja. Universitas Psychologica, 14(3), 997-1008. http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-3.pevd

Momtaz, Y., Hamid, T., Haron, S., & Bagat, M. (2016). Flourishing in later life. Archives of gerontology and geriatrics, 63, 85-91. Recuperado de http://revistaconcienci.byethost32.com/ojs/index.php/RCCEPG/article/view/3-1-7/66

Montaño Sinisterra, Merfi, & Palacios Cruz, Jenny, & Gantiva, Carlos (2009). Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. Psychologia. Avances de la disciplina, 3(2), undefined-undefined. [fecha de Consulta 6 de octubre de 2019]. ISSN: 1900-2386. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2972/297225531007

Moral Prado, M. D. (2017). Influencia de variables de personalidad en la ocurrencia de violencia de pareja en adolescentes y jóvenes adultos.

Ocampo Otálvaro, Luz E. (2015). Autoestima y adaptación en víctimas de maltrato psicológico por parte de la parej. Psicología desde el Caribe, 32(1),145-168. [fecha de Consulta 12 de Mayo de 2020]. ISSN: 0123-417X. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=213/21337152006

ONU de mujeres centro virtual de conocimiento para poner fin a la violencia contra la mujeres y niñas (2010). Recuperado de: https://www.endvawnow.org/es/

Orduz Guadrón, Frank Steward. (2019). Homicidas de pareja. Una propuesta de tratamiento. Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica. 38. 668.

Organización Mundial de la Salud (2017). Violencia contra la mujer. Recuperado de https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women

Organización Mundial de la Salud (s.f). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf?sequence=1

Organización mundial de la salud OMS. (2015). Evaluación de necesidades y recursos psicosociales y de salud mental Guía de herramientas para contextos humanitarios. Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/159202/9789243548531_spa.pdf;jsessionid=FD44A59258A3FA4C338523A16B60C3B2?sequence=2

Organización mundial de la salud. Violencia contra la mujer. Recuperado de: https://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/

Organización Mundial de la Salud. (2017). Violencia contra la mujer. Recuperado de: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women

OTZEN, T. & MANTEROLA C. Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. Int. J. Morphol., 35(1):227-232, 2017.

Pacuru, A., Chérrez, M y Ochoa, C (2017). Consecuencias psicológicas y rasgos de personalidad en mujeres víctimas de violencia. Recuperado de http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/7411

Paola Silva (2018). La violencia intrafamiliar: maltrato a la mujer y a los hijos, Psicología- Online. Recuperado de https://www.psicologia-online.com/la-violencia-intrafamiliar-maltrato-a-la-mujer-y-a-los-hijos-2031.html

Penado Abilleira, María, & Rodicio-Garcíaa, María Luisa (2017). Análisis del autoconcepto en las víctimas de violencia de género entre adolescentes. Suma Psicológica, 24(2),107-114.[fecha de Consulta 12 de Mayo de 2020]. ISSN: 0121-4381. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1342/134253117004

Pinedo Silva, R. E., & Torres García, M. (2021). Eficacia de la intervención psicológica en mujeres víctimas de violencia de pareja: una revisión sistemática.

Preciado-Gavidia, P., Torres-Cendales, N., & Rey-Anacona, C. (2010). Mujeres que finalizaron una relación maltratante: características de personalidad, psicopatológicas y sociodemográficas. *Universitas Psychologica*, *11*(1), 43-54. https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy11-1.mfrm

Proaño Clavijo, P. A. (2017). *Niveles de autoestima en mujeres víctimas de violencia psicológica que acuden al Centro de Apoyo Integral "Tres Manuelas* (Bachelor's thesis, Quito: UCE).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2019). Retos y desafíos para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de file:///D:/Downloads/UNDP_Co_GOB_Publicaciones_FICHA%20NORTE%20DE%20SANT%20%20RETOS%20Y%20DESAF%C3%8DOS%20PARA%20EL%20DESARROLLO.pdf

Ramírez Ortiz, N. J. (2019). Daño psicológico en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en Latinoamérica (Tesis de pregrado). Recuperado de: http://hdl.handle.net/20.500.12494/15755

Rivas-Rivero, E., & Bonilla-Algovia, E. (2020). Salud mental y miedo a la separación en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, *11*(1).

Rizo-Martínez, L. E., Dueñas Moreno, L. y Santoyo-Telles, F. (2020). El síndrome de estocolmo en mujeres mexicanas víctimas de violencia de pareja. Anuario de Psicología Jurídica, 30, 55-62. https://doi.org/10.5093/apj2019a16

Rondón, Marta B. (2015). Salud mental: un problema de salud pública en el Perú. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica, 23(4), 237-238. Recuperado en 16 de noviembre de 2019, de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342006000400001&lng=es&tlng=es.

Rozo, L. Rodríguez, I. Serrato, C. (2019). Lista De Chequeo Dirigida A La Identificación De Rasgos De Psicopatía Subclínica En El Ámbito De La Violencia Conyugal Desde Un Contexto Colombiano. Trabajo de grado. Universidad Católica de Colombia. Recuperado de:http://repository.ucatolica.edu.co:8080/jspui/bitstream/10983/23232/1/2%20junio%202019%20%20LISTA%20DE%20CHEQUEO%20DIRIGIDA%20A%20LA%20IDENTIFICACI%C3%93N%20DE%20RASGOS%20DE%20PSICOPAT%C3%8DA%20SUBCL%C3%8DNICA.pdf

Rumay, M & Terrones, K (2019). Rasgos de personalidad en víctimas de violencia familiar del centro de emprendimiento mujer de la ciudad de Cajamarca. Recuperado de http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/925

Salvaggio (2014). La personalidad. Recuperado de http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/2410/La%20personalidad.pdf?sequence=1

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas Colombia y Fondo de Población de las Naciones Unidas (2015). Experiencia de la estrategia de recuperación emocional con mujeres víctimas de violencia sexual en Colombia. Recuperado de https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Mujeres%20V%C3%ADctimas%20de%20Violencia%20Sexual%20Col.pdf

Valverdi, P (2014). La salud mental de mujeres supervivientes de violencia de género: una realidad chilena. Recuperado de https://eprints.ucm.es/28942/1/T35895.pdf

Vargas, G., Quintero, A & Sánchez, L (2018). Los riesgos psicosociales como factores determinantes en el proyecto de vida de los estudiantes de la Universidad Abierta y a Distancia UNAD (Colombia). *Revista espacios.* Vol.39 núm. 40, p-8. Recuperado de http://www.revistaespacios.com/a18v39n40/a18v39n40p08.pdf

Yugueros A. (2014) la violencia contra las mujeres: conceptos y causas. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/3221/322132553010.pdf

Anexos

Apéndice 1.

Entrevista a Violencia Intrafamiliar

Buenas tardes (días) Sra./ Srita._____, la presente entrevista se realiza con la intención de conocer la dinámica de la violencia intrafamiliar y los rasgos de personalidad en mujeres víctimas; por ello queremos agradecerle el tiempo que nos ha brindado para poder realizar esta entrevista. También queremos mencionarle que los comentarios e información que nos proporcione serán muy valiosos para el proyecto de tesis a realizar de ahí que la información será únicamente de uso académico, por lo que se realizara de manera anónima.

Fecha_____

Violencia y tipos de violencia	***Pertinente***	***No pertinente***	***Pertinente con observación***
1. ¿Qué es para ti la violencia?			
2. ¿Cómo percibes la violencia al interior de su familia?			
3. ¿Podría describir el último suceso de violencia al interior de su familia			
4. ¿Cómo terminó el suceso de violencia?			
5. ¿Existen otros miembros involucrados en los sucesos de violencia? ¿Quiénes? y ¿por qué			

resultaron involucrados?			
6. ¿Cuál cree que son las causas principales de la violencia?			
7. ¿Cuáles cree que son las consecuencias de la violencia intrafamiliar?			
Estrategias de afrontamiento (salud mental)	***Pertinente***	***No pertinente***	***Pertinente con observación***
8. ¿Qué estrategia ha utilizado para reducir la incidencia de los sucesos de violencia?			
9. ¿Qué piensa inmediatamente después de vivenciar un suceso de violencia?			
10. ¿Cómo es su comportamiento ante un suceso de violencia?			
11. ¿Cuáles creen que son sus redes de apoyo (familiares o amigos) ante un suceso de violencia?			
12. ¿Qué acciones cree que pueden frenar los sucesos de violencia dentro del hogar?			
Autoconcepto, Autoestima, Rasgos de personalidad.	***Pertinente***	***No pertinente***	***Pertinente con observación***

13. ¿De qué manera se percibe así misma?			
14. ¿Cómo describiría su relación con el agresor?			
15. ¿En qué cree que le afecta la violencia intrafamiliar?			
16. ¿Cuándo y de qué manera te diste cuenta que eras víctima de violencia?			
17. ¿Qué sentimientos tienes hacia tu agresor?			
18. ¿Cuáles son sus características y fortalezas personales?			
19. ¿Cómo cree que es perecida por los demás los sucesos de violencia en su hogar?			
20. ¿De qué manera los sucesos de violencia pueden influir en su salud mental?			
21. ¿Qué cambios ha generado en su vida o relaciones sociales, la violencia vivenciada?			
22. ¿Los sucesos de violencia se habían presentado antes con otra persona o pareja? ¿De qué manera?			
23. ¿Cómo afectan las situaciones de violencia			

intrafamiliar sus estados de ánimo?			
24. ¿Si algún ser querido o familiar fuera víctima de violencia intrafamiliar qué pensaría al respecto?			
25. ¿De qué manera ha afrontado los sucesos de violencia en su grupo familiar?			

Apéndice 2.

Validaciones

RASGOS DE PERSONALIDAD EN MUJERES VICTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: UNA REVISION DOCUMENTAL

Pamplona, Colombia mayo, 2021

Estimado profesor (a)

Diana María Velandía Hernández
Pedro Arley Vera Villamizar
Andrea Tatiana Mogollón
Dora Carolina Orduz.

Actualmente estamos realizando nuestro Trabajo de investigación el cual tiene como objetivo Examinar los rasgos de personalidad en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, mediante una investigación de corte mixta, que permita el desarrollo de estrategias orientadas a la prevención de psicopatologías en esta población. Por lo cual, se requiere realizar una la validación del respectivo instrumento a aplicar para la población escogida. Para poderlo efectuarlo le pedimos su colaboración en la evaluación y valoración de cada uno de los reactivos.

Por favor lea con detenimiento cada uno de los ítems de la escala y evalúe la adecuación del contenido teniendo en cuenta indicador para cada variable planteada, marcando una X en la casilla de correspondiente teniendo en cuenta que: “sí” indica correspondencia del contenido del reactivo que procura medir y “no” señala la no correspondencia del contenido del ítem que intenta medir. En caso de “no” correspondencia coloque una posible redacción que según su criterio se ajuste para que el ítem mida lo que quiere medir.

Gracias de antemano por su colaboración.

Atentamente:

Yeniffer Villalba castro
Email: yenifferc58@gmail.com
Cel: 3017763748

Gina Alexandra Rosales

Email: gina.rosales@unipamplona.edu.co

Cel: 3184874971

Entrevista a Violencia Intrafamiliar

Buenas tardes (días) Sra./ Srita._____, la presente entrevista se realiza con la intención de conocer la dinámica de la violencia intrafamiliar y los rasgos de personalidad en mujeres víctimas; por ello queremos agradecerle el tiempo que nos ha brindado para poder realizar esta entrevista. También queremos mencionarle que los comentarios e información que nos proporcione serán muy valiosos para el proyecto de tesis a realizar de ahí que la información será únicamente de uso académico, por lo que se realizara de manera anónima.

Fecha_____

Violencia y tipos de violencia	***Pertinente***	***No pertinente***	***Pertinente con observación***
26. ¿Qué es para usted la violencia?	X		
27. ¿Cómo percibe la violencia al interior de su familia?	X		
28. ¿Podría describir el último suceso de violencia al interior de su familia	X		Es un tema delicado, recomiendo elaborar un buen proceso de empatía previo.
29. ¿Cómo terminó el suceso de violencia?	X		
30. ¿Existen otros miembros involucrados en los sucesos de violencia?	X		

¿Quiénes? y ¿por qué resultaron involucrados?			
31. ¿Cuál cree usted que son las causas principales de la violencia?	X		
32. ¿Cuáles cree usted que son las consecuencias de la violencia intrafamiliar?	X		
Estrategias de afrontamiento (salud mental)	***Pertinente***	***No pertinente***	***Pertinente con observación***
33. ¿Qué estrategia has utilizado para reducir la incidencia de los sucesos de violencia?	X		Recuerden manejar una sola estructura narrativa (usted o tu)
34. ¿Qué piensa inmediatamente después de vivenciar un sucesos de violencia?	X		
35. ¿ Cómo es su comportamiento ante un suceso de violencia?	X		
36. ¿Cuáles creen que son sus fuentes de apoyo (familiares o amigos) ante un suceso de violencia?	X		
37. ¿Qué acciones cree que pueden frenar los sucesos de violencia dentro del hogar?	X		
Autoconcepto, Autoestima, Rasgos de personalidad.	***Pertinente***	***No pertinente***	***Pertinente con observación***

38. ¿De qué manera se percibe así misma?	X		
39. ¿Cómo describiría su relación con el agresor?	X		
40. ¿En qué cree que le afecta la violencia intrafamiliar?	X		
41. ¿Cuándo y de qué manera te diste cuenta que eras víctima de violencia?	X		Revisar la redacción
42. ¿Qué sentimientos tienes hacia tu agresor?	X		Revisar la redacción
43. ¿Cuáles son sus características y fortalezas personales?	X		
44. ¿Cómo cree que es perecida por los demás los sucesos de violencia en su hogar?	X		
45. ¿De qué manera los sucesos de violencia pueden influir en su salud mental?	X		
46. ¿Qué cambios ha generado en su vida o relaciones sociales, la violencia vivenciada?	X		
47. ¿Los sucesos de violencia se habían presentado antes con otra persona o pareja? ¿De qué manera?	X		
48. ¿Cómo afectan las situaciones de violencia	X		

Buenas tardes (días) Sra./ Srita._____, la presente entrevista se realiza con la intención de conocer la dinámica de la violencia intrafamiliar y los rasgos de personalidad en mujeres víctimas; por ello queremos agradecerle el tiempo que nos ha brindado para poder realizar esta entrevista. También queremos mencionarle que los comentarios e información que nos proporcione serán muy valiosos para el proyecto de tesis a realizar de ahí que la información será únicamente de uso académico, por lo que se realizara de manera anónima.

Fecha_____

Violencia y tipos de violencia	***Pertinente***	***No pertinente***	***Pertinente con observación***
1. ¿Qué es para usted la violencia?	x		
2. ¿Cómo percibe la violencia al interior de su familia?	x		
3. ¿Podría describir el último suceso de violencia al interior de su familia			Combina plural y singular
4. ¿Cómo terminó el suceso de violencia?	x		
5. ¿Existen otros miembros involucrados en los sucesos de violencia? ¿Quiénes? y ¿por qué resultaron involucrados?	x		
6. ¿Cuál cree usted que son las causas principales de la violencia?	x		
7. ¿Cuáles cree usted que son las consecuencias de la violencia intrafamiliar?	x		
Estrategias de afrontamiento (salud mental)	***Pertinente***	***No pertinente***	***Pertinente con observación***

8. ¿Qué estrategia has utilizado para reducir la incidencia de los sucesos de violencia?			¿Y si no ha utilizado ninguna? Esta tuteando y las otras preguntas no
9. ¿Qué piensa inmediatamente después de vivenciar un suceso de violencia?			Combina plural y singular
10. ¿Cómo es su comportamiento ante un suceso de violencia?	x		
11. ¿Cuáles creen que son sus fuentes de apoyo (familiares o amigos) ante un suceso de violencia?	x		Cambiar fuentes por redes
12. ¿Qué acciones cree que pueden frenar los sucesos de violencia dentro del hogar?	x		
Autoconcepto, Autoestima, Rasgos de personalidad.	***Pertinente***	***No pertinente***	***Pertinente con observación***
13. ¿De qué manera se percibe así misma?			Como se percibe así misma
14. ¿Cómo describiría su relación con el agresor?	x		
15. ¿En qué cree que le afecta la violencia intrafamiliar?	x		
16. ¿Cuándo y de qué manera te diste cuenta que eras víctima de violencia?	x		Igual tutea
17. ¿Qué sentimientos tienes hacia tu agresor?	x		Tutea, y en otras no lo hace
18. ¿Cuáles son sus características y fortalezas	x		

personales?			
19. ¿Cómo cree que es percibida por los demás los sucesos de violencia en su hogar?	X		
20. ¿De qué manera los sucesos de violencia pueden influir en su salud mental?	X		
21. ¿Qué cambios ha generado en su vida o relaciones sociales, la violencia vivenciada?	X		
22. ¿Los sucesos de violencia se habían presentado antes con otra persona o pareja? ¿De qué manera?	X		
23. ¿Cómo afectan las situaciones de violencia intrafamiliar sus estados de ánimo?	X		
24. ¿Si algún ser querido o familiar fuera víctima de violencia intrafamiliar qué pensaría al respecto?	X		
25. ¿De qué manera han afrontado los sucesos de violencia en su grupo familiar?			

Nota:

Considera usted que el instrumento es válido para su aplicación

Si ___

No___

Si, luego de las correcciones X

violencia? ¿Quiénes? y ¿por qué resultaron involucrados?			
6. ¿Cuál cree usted que son las causas principales de la violencia?	X		

7. ¿Cuáles cree usted que son las consecuencias de la violencia intrafamiliar?	X		
Estrategias de afrontamiento (salud mental)	***Pertinente***	***No pertinente***	***Pertinente con observación***
8. ¿Qué estrategia has utilizado para reducir la incidencia de los sucesos de violencia?	X		
9. ¿Qué piensa inmediatamente después de vivenciar un suceso de violencia?	X		
10. ¿Cómo es su comportamiento ante un suceso de violencia?	X		
11. ¿Cuáles creen que son sus fuentes de apoyo (familiares o amigos) ante un suceso de violencia?	X		
12. ¿Qué acciones cree que pueden frenar los sucesos de violencia dentro del hogar?	X		

Autoconcepto, Autoestima, Rasgos de personalidad.	***Pertinente***	***No pertinente***	***Pertinente con observación***
13. ¿De qué manera se percibe así misma?	X		
14. ¿Cómo describiría su relación con el agresor?	X		
15. ¿En qué cree que le afecta la violencia intrafamiliar?		X	Me parece muy similar a una de la categoría anterior
16. ¿Cuándo y de qué manera te diste cuenta que eras víctima de violencia?	X		
17. ¿Qué sentimientos tienes hacia tu agresor?	X		
18. ¿Cuáles son sus características y fortalezas personales?	X		
19. ¿Cómo cree que es perecida por los demás los sucesos de violencia en su hogar?	X		
20. ¿De qué manera los sucesos de violencia pueden influir en su salud mental?	X		Sugiero: cómo le han afectado emocionalmente los sucesos de violencia
21. ¿Qué cambios ha generado en su vida o relaciones sociales, la violencia vivenciada?	X		

Entrevista a Violencia Intrafamiliar

Buenas tardes (días) Sra./ Srita._____, la presente entrevista se realiza con la intención de conocer la dinámica de la violencia intrafamiliar y los rasgos de personalidad en mujeres víctimas; por ello queremos agradecerle el tiempo que nos ha brindado para poder realizar esta entrevista. También queremos mencionarle que los comentarios e información que nos proporcione serán muy valiosos para el proyecto de tesis a realizar de ahí que la información será únicamente de uso académico, por lo que se realizara de manera anónima.

Fecha_____

Violencia y tipos de violencia	***Pertinente***	***No pertinente***	***Pertinente con observación***
1. ¿Qué es para usted la violencia?	X		
2. ¿Cómo percibe la violencia al interior de su familia?			Puede transformarse para obtener una respuesta más abierta
3. ¿Podría describir el último suceso de violencia al interior de su familia			Revisar redacción entre singulares y plurales.
4. ¿Cómo terminó el suceso de violencia?	X		Puede transformarse para obtener una respuesta más abierta
5. ¿Existen otros miembros involucrados en los sucesos de violencia? ¿Quiénes? y ¿por qué resultaron involucrados?	X		

6. ¿Cuál cree usted que son las causas principales de la violencia?	X		Esto podría ponerse como segunda pregunta en este grupo. Cabe la posibilidad de una respuesta sesgada luego de relatar el último suceso
7. ¿Cuáles cree usted que son las consecuencias de la violencia intrafamiliar?	X		¿A nivel general de la VIF? ¿O las consecuencias en ella? Puede ser más específica la pregunta.
Estrategias de afrontamiento (salud mental)	***Pertinente***	***No pertinente***	***Pertinente con observación***
8. ¿Qué estrategia has utilizado para reducir la incidencia de los sucesos de violencia?	X		
9. ¿Qué piensa inmediatamente después de vivenciar un suceso de violencia?	X		Revisar redacción de singulares y plurales
10. ¿ Cómo es su comportamiento ante un suceso de violencia?	X		
11. ¿Cuáles creen que son sus fuentes de apoyo (familiares o amigos) ante un suceso de violencia?	X		
12. ¿Qué acciones cree que	X		

pueden frenar los sucesos de violencia dentro del hogar?			
Autoconcepto, Autoestima, Rasgos de personalidad.	***Pertinente***	***No pertinente***	***Pertinente con observación***
13. ¿De qué manera se percibe así misma?	X		Revisar redacción: a sí misma
14. ¿Cómo describiría su relación con el agresor?	X		
15. ¿En qué cree que le afecta la violencia intrafamiliar?	X		Revisar redacción de tal forma que sea más inteligible para la entrevistada
16. ¿Cuándo y de qué manera te diste cuenta que eras víctima de violencia?	X		Cuidado con el tuteo y usteo entre preguntas.
17. ¿Qué sentimientos tienes hacia tu agresor?	X		
18. ¿Cuáles son sus características y fortalezas personales?	X		
19. ¿Cómo cree que es perecida por los demás los sucesos de violencia en su hogar?	X		Revisar escritura: “Percibida” y sugeriría no preguntar por “los demás” sino por “quienes le rodean”
20. ¿De qué manera los sucesos de violencia pueden influir en su salud	X		

mental?			
21. ¿Qué cambios ha generado en su vida o relaciones sociales, la violencia vivenciada?	X		
22. ¿Los sucesos de violencia se habían presentado antes con otra persona o pareja? ¿De qué manera?	X		
23. ¿Cómo afectan las situaciones de violencia intrafamiliar sus estados de ánimo?	X		
24. ¿Si algún ser querido o familiar fuera víctima de violencia intrafamiliar qué pensaría al respecto?	X		
25. ¿De qué manera ha afrontado los sucesos de violencia en su grupo familiar?	X		

Nota:

Considera usted que el instrumento es válido para su aplicación

Si ___

No___

Si, luego de las correcciones _X_

Observaciones generales

Es importante revisar aspectos de redacción de singulares y plurales en la misma pregunta, así como tuteo y usteo entre una pregunta y otra.

Firma